SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

14 DE ABRIL DE 2010

Coordinación de Información y Medios

Diario de Querétaro

DOLAR $12.25
EURO $16.70
BOLSA -0.10

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,670 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director Adjunto

QUERETARO, QRO., MIERCOLES 14 DE ABRIL DE 2010 PRECIO: $7.00

CAPSULA DEL TIEMPO

Enterraran material con valor histórico; se abrirá dentro de 50 años

4A

NO SE SOLAPARA A NADIE: NAVA

Ya investigan a policías que violaron garantías individuales de 2 personas

5A

SIN PUBLICO VAN TIGRES Y GALLOS

DEPORTES

Pagará PAN en abonos

BIEN HECHO

Foto: Gybsan Villagómez

EL GOBERNADOR *José Calzada, abanderó a los deportistas queretanos que participarán en Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2010 a efectuarse en el estado de Jalisco, durante el evento en el que alabó el trabajo del director del INDEREQ, Pedro Hernández Solorio por el gran impulso a la juventud.*

Buscará parcialidades de la megamulta

por **Sergio Hernández Saucedo**

En abonos chiquitos, será como el Partido Acción Nacional (PAN), pague la multa de de 6 millones de pesos que le fue interpuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a la dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno Estatal, luego de rebasar los topes de financiamiento privado durante el proceso electoral de 2009.

En entrevista al salir de la oficina del secretario de Finanzas, Jorge López Portillo, el dirigente del PAN en Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el partido que preside no cuenta con recursos para pagar dicha sanción, puesto que sólo tienen en el banco 300 mil pesos, motivo por el cual buscan firmar un convenio con la dependencia estatal.

"El Partido Acción Nacional no cuenta ni remotamente con esa cantidad en bancos, inclusive, la multa representa un año y medio de ingreso de financiamiento público del partido y por lo tanto estamos elaborando un convenio de pago. (...) hace un par de semanas inició formalmente el procedimiento de pago que implica la elaboración de un convenio, tendremos qué pagar en términos de nuestra capacidad de pago, nadie está obligado a lo imposible.

Ver: **PAGARA...**

Reconoce Calzada labor de Pancho

Foto: Mayeli Rosas

EL GOBERNADOR del Estado reconoció las gestiones que realiza Pancho Domínguez para atraer recursos extraordinarios.

Al conseguir recursos extraordinarios que favorece calidad de vida de los queretanos

por **Héctor Ayala**

A seis meses de iniciadas las administraciones municipales, el gobernador del Estado reconoció el trabajo de los 18 alcaldes, exaltando el desempeño de el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, quien al haber conseguido recursos extraordinarios a través de la Secretaría de Hacienda, vino a favorecer la calidad de vida de los queretanos.

Lo anterior fue dado conocer por Calzada, luego de abanderar a la selección queretana para la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2010, entrevista en la que también el Titular del Ejecutivo reconoció el trabajo de los 17 municipios restantes.

"La verdad es que todos los municipios han trabajado muy bien, hay municipios, como es el caso del municipio de Querétaro que ha logrado conseguir recursos extraordinarios, recursos adicionales a través de la Secretaría de Hacienda y pues eso abona en la calidad de vida de todos los queretanos", enfatizó el Gobernador.

Vea: **RECONOCE... 3A**

Foto: Leonardo Licea

La de abajo

Conscientes *de la discapacidad*

ALUMNOS de la Universidad Marista de Querétaro, de la licenciatura de Educación tomaron el papel de las personas con capacidades diferentes para reflexionar sobre la lucha que esta gente vive.

Sancionarán a empresa por derrame químico

El taller mecánico ya está clausurado y será multado con desde 20 hasta 20 mil salarios mínimos, dijo Tere Calzada.

La directora de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Teresa Calzada Rovirosa, anunció multa y clausura temporal a la empresa consorcio Gual S.A. de C.V., luego de que la madrugada de este martes se registrara una importante fuga de ácido clorhídrico en la colonia Casa Blanca, que puso en riesgo la vida de los habitantes.

Calzada Rovirosa aseguró que afortunadamente sólo se reportan ligeros daños en la salud como irritación de ojos, nariz y mareo por parte de algunos habitantes de la zona.

Vea: **SANCIONARAN... 3A**

TERESA CALZADA, directora de la UMPC.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

ORANGE BOY. Si que se notó la llegada de **Aguilera**, este lunes metió una Iniciativa para tipificar como delito la obligación de cubrir las cuotas de padres de familia. Otra de **Aguilera**, dicen los que saben, es que este viernes al Niño Naranja tomará protesta como coordinador nacional de los legisladores convergentes estatales. ***Abranla que lleva bala.***

A LAS 6. Ayer se estrenó el cabildo capitalino a las seis de la tarde. ***¿Ganaron los panistas?***

Carmelo

Mendieta Olvera

Presidente Municipal de Corregidora

Perfiles en miércoles

SOCIEDAD

Bar Refaeli, explosiva

Una explosiva sesión fotográfica protagonizó la sin par Bar Refaeli con los integrantes del programa "Jersey Shore", donde apareció en sexys trajes de baño junto a The Situation, DJ Pauly Ronnie y Vinny.

Ganges

Una madre y su bebé llegan a orillas del Río Ganges para participar en la celebración del Maha Kumba Mela, peregrinaje sagrado en el que se bañan en el río para lavar sus pecados.

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13296
$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ

BRAULIO GUERRA Urbiola, presidente del PRI en el Estado, asevera que las bases tienen una sabiduría popular y cobran facturas y eso es lo que le pasó el domingo al PAN.

Cobra facturas el que el PAN haya hecho un monopolio: BG

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La sabiduría colectiva cobra facturas y eso es lo que pasó en el PAN en este proceso preliminar para la elección de sus consejeros, en que Armando Rivera obtuvo el 55.6% de la votación, lo que evidenció el cambio de correlación política al interior de ese partido.

Lo anterior fue afirmado por el presidente del PRI Braulio Guerra Urbiola, quien adujo que pese a que son asuntos internos del PAN, como políticos tenemos la obligación de hacer diagnósticos de interés público.

Guerra Urbiola consideró que hay gran desgaste en el PAN debido, entre otros factores a haber hecho un monopolio del poder, sin permitir la participación de otras corrientes dentro del mismo panismo, lo cual causó reacciones que ahora se están viendo, no sólo con las declaraciones del ex alcalde Rolando García Ortiz, sino también con las que hizo en su momento el mismo Rivera Castillejos al señalar y oponerse a la forma de gobernar de Manuel González Valle y Francisco Garrido Patrón.

Monopolizar y ocupar todos los espacios, tiene consecuencias y las bases no son lineales con quienes ocupan los espacios de liderazgo.

Acción Nacional, dijo, está fracturado, polarizadas sus corrientes dentro de los mismos espacios del poder, como sucedió, durante la administración anterior cuando la nómina del Municipio era mayor que la del gobierno del estado, para tratar de comprar liderazgos lo cual es una ineficiencia lógica, toda vez que estos (los liderazgos) se cultivan.

Para Guerra Urbiola, Armando Rivera se equivocó al no contender por la presidencia estatal de su partido, pero al recordarle que el PRI lo llevó como precandidato a la presidencia municipal, inclusive lo registró, atajó: En la alianza "Juntos para Creer" se le consideró, como se le sigue considerando, un político con capacidad operativa y liderazgo, además de ser un punto de referencia dentro del mismo PAN, que lo hace tener en cuenta.

El PRI, planteó finalmente, no teme a quien llegue, no teme al PAN, por el contrario se ocupa de sus propios programas para fortalecerse.

Hallan en Morelos a seis ejecutados

Abandonados cerca de la autopista a Acapulco

Agencias

Morelos.- Los cadáveres de seis personas, tres de ellas menores, fueron hallados ayer en las inmediaciones de la autopista México-Acapulco, a la altura de Cuernavaca.

Los cuerpos fueron acribillados, estaban "maniatados de piernas y manos", varios de ellos cubiertos con bolsas y cinta adhesiva, dijo la policía municipal.

Los restos mortales fueron encontrados alrededor de las 6.30 de la mañana en la colonia Lázaro Cárdenas, cerca de Temixco.

Los cadáveres, hallados a la altura del kilómetro 94.5 de la autopista fueron trasladados al Semefo donde fueron reconocidos por sus familiares.

La Procuraduría de Morelos identificó a las seis víctimas: Víctor Manuel González, de 15 años; Gilberto Jaimes Lara, de 16, y Carlos Alberto Navarro, de 17. Además a Arturo Leonel Corona García, de 20 años; Mario Reza Sotelo, de 21, y Emanuel Uribe Candia, de 18.

Cuatro de ellos se dedicaban a la albañilería, uno era vendedor, y el último era ayudante de electricista. Todos residían en Emiliano Zapata, también en el estado de Morelos.

PERSONAL FORENSE hace el levantamiento de los cuerpos de seis personas [illegible] Cuernavaca.

SUCESOS

DINAMISMO

Querétaro, una de las entidades con mayor dinamismo económico, señaló el gobernador José Calzada Rovirosa, en la toma de protesta de la dirigencia de Coparmex.

"Gallos" visita a Tigres en jornada de media semana

DEPORTES

Al menos 300 muertos en sismo en China

Agencias

Pekín.- Al menos 300 personas murieron y muchas otras están sepultadas bajo los escombros tras el terremoto de 7.1 grados de magnitud en la escala de Richter que sacudió hoy la provincia occidental china de Qinghai, informó la agencia oficial de noticias Xinhua. "Puede haber bastantes víctimas porque era una hora temprana y la gente estaba en sus casas", dijo una fuente local.

Por su parte, Radio China apunta que el 90 por ciento de las viviendas de la ciudad de Jiegu han quedado destruidas.

CORNADA

El mal fario del martes 13 cayó ayer sobre Arturo Macías "El Cejas" quien fue cornead o por "Rebordado" en corrida celebrada en La Maestranza de Sevilla.
DEPORTES

Banqueta

FINTAS INNECESARIAS

Necesitados tal vez de llamar la atención, o, urgidos de que los reflectores les vuelvan a alumbrar, los cuatro diputados disidentes del PAN anunciaron que la coordinadora nacional de legisladores locales de ese partido, Laura Rojas, vendría a esta ciudad este lunes para resolver el conflicto que ellos tienen con el coordinador Leon Enrique Bolaño Mendoza. La señora Rojas nunca vino. ¿Y a qué vendría si ese diferendo debe de ser resuelto aquí? Pero la cuarteta de adversarios (María García Pérez, Salvador Martínez Ortiz, Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Gerardo Cuanalo Santos) cree que es tan importante y que sus caprichos le preocupan a la dirigencia nacional. De manera que Bolaño Mendoza deberá dejar la coordinación para que ellos, la cuarteta, establezcan el método de elección de coordinador. Ajá.

PÁGINA 3 A

SANCIONARÁN A LA EMPRESA "GUAL"

Tras la fuga de ácido clorhídrico que se registró ayer en una pipa en Casa Blanca, y que provocó leves afectaciones a unos 60 elementos de varias corporaciones y la evacuación de una veintena de familias, la directora de Protección Civil del Municipio, Teresa Calzada, informo que la empresa Gual S. A. de C. V. será multada y clausurada temporalmente, pues no es la primera vez que sus unidades ponen en riesgo la seguridad de la población.
NOTICIAS

CRECIMIENTO DEL 6%, PRONOSTICAN

Según proyecciones del Centro de Estudios de Banamex, Querétaro tendrá crecimiento del 6 por ciento en su PIB, informó el gobernador José Calzada Rovirosa en la toma de protesta de Luis Mier Cuevas, evento en el que se firmó el Convenio de Colaboración entre el Fideicomiso Promotor del Empleo, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y el Sindicato Patronal, y donde anunció la puesta en marcha del programa para reimpulsar al sector industrial.
NOTICIAS

NO SUSPENDERÁ LÍNEAS TELCEL

México.- Telcel obtuvo la suspensión provisional en el amparo promovido en contra de la cancelación de las líneas que no se hayan dado de alta ante el Renaut.

Con ello la empresa no suspenderá el servicio a ninguno de sus clientes, pero invitó a los que aún no han registrado su teléfono celular a que lo hagan. Precisó que ha registrado más de 100 mil clientes diarios a partir de que se abrió el registro hace 11 meses.
AGENCIAS

CALZADA INAUGURARÁ MAÑANA EMPRESALIA

El Secretario de Desarrollo Sustentable Municipal Marco Del Prete, confirmó que mañana el gobernador José Calzada Rovirosa, colocara el "primer árbol" de la compañía "Empresalia" con una inversión de 100 millones de dólares.
NOTICIAS

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Min. 13 Máx. 26
DESP/MED NUB

SANTORAL
TIBURCIO, VALERIANO, MÁXIMO Y LAMBERTO

COLUMNAS:

Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A

Inocencio Reyes R.
PARÉNTESIS 10A

Jorge Fernández
RAZONES 13A

Javier Corral
TEMAS POLÍTICOS 13A

É.G.le
NOTI CITAS 13A

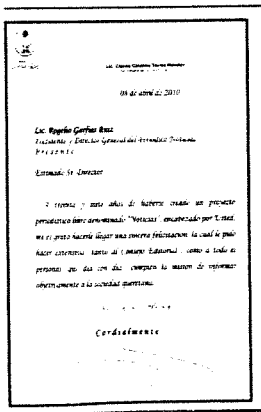

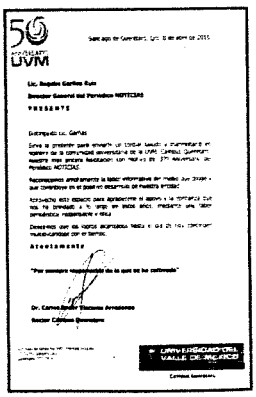

LLEGA A QUERÉTARO EMPRESALIA
LOCAL / PÁGINA 4

HARÁ ITR TRABAJOS A AIRBUS
LOCAL / PÁGINA 4

VIENEN 10 INDUSTRIAS FUNDIDORAS
LOCAL / PÁGINA 4

SND
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

a.m.
DE QUERÉTARO

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

$7.00 | Miércoles 14 de Abril de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2496

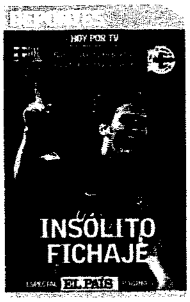

OTRA VEZ... A PUERTA CERRADA

Los Gallos Blancos volverán a jugar a puerta cerrada, pero ahora en el Estadio de la Universidad Autónoma de Nuevo León, debido a que también tiene veto. Hoy se enfrentarán a Tigres con la ilusión de ganar los tres puntos que lo acercarían a la Liguilla. PÁGINA 3

CORNEAN A 'EL CEJAS'

Arturo Macías 'El Cejas' sufrió una cornada en el muslo derecho muy cerca de la ingle, en su segundo astado en Sevilla. PÁGINA 2

ASTERISC*S

-CENA-. Ayer el Gobernador **José Calzada Rovirosa** cenó en la casa de **Javier Rodríguez Borgio** (concesionario de los casinos Big-Bola), ahí fue el festejo: El médico-empresario recibió el inédito premio (el mejor empresario del año) que le entregó COPARMEX.

-SINAVISO-. A todos los empresarios queretanos impactó el sorpresivo anunció avalado por COPARMEX. Y... no es que no se lo merezca el empresario **Rodríguez Borgio** (que genera decenas de empleos y hace empresa), sino que es un premio que desconocían otorgaba el 'Centro Empresarial'. Más, ni siquiera estaba incluido en la invitación oficial al acto. VER MÁS PÁGINA 3

Dará UVM descuento a los priístas

POR CANDHY ESCALANTE

La Universidad del Valle de México Campus Querétaro y el Comité Directivo Estatal del PRI firmaron un convenio para que la institución educativa otorgue hasta un 20 por ciento de descuento en becas para los ciudadanos que cuenten con su credencial de afiliación al partido tricolor.

En el evento se contó con la presencia del Rector de la UVM, Carlos Vizcaíno Arredondo, quien agradeció la confianza del partido en dicha firma y mencionó que los afiliados al PRI podrán hacerse acreedores a descuentos en becas de bachillerato, licenciaturas y posgrados.

Por su parte Braulio Guerra Urbiola, Dirigente del Partido Revolucionario Institucional, comentó que las becas permitirán a los militantes la posibilidad de continuar sus estudios en una institución de prestigio.

"Tenemos una base que oscila entre los seis 200 y seis mil 300 credencializados, desde luego vamos a intensificar porque vamos a poner una máquina fija en San Juan del Río y a mediados de año, esperamos tener una máquina de credencialización en Jalpan", aseguró.

A la fecha, el Partido Revolucionario Institucional cuenta con el apoyo de alrededor de 100 instituciones, entre escuelas, universidades y tiendas de autoservicio, que ofrecen descuentos a militantes de este partido.

"Desde universidades y tiendas estamos por arribar a los 100 convenios, hospitales, universidades, tiendas de conveniencia; ya tenemos una lista muy variada de opciones, estamos esperando cerrar con más opciones".

Comentó que espera que más tiendas e instituciones se adhieran al programa.

→PIDEN 35 MILLONES A GOBIERNO FEDERAL PARA RESOLVER EL PROBLEMA

Están deterioradas 70% de carreteras

El titular de la CEC, Juan Vázquez, asegura que 665 de 950 kilómetros están dañados

POR TERESA MORENO

Los 665 de 950 kilómetros de carreteras y vialidades del Estado se encuentran en tan malas condiciones, que serán necesarios tres años de trabajo y 2 mil millones de pesos para terminar de repararlas en su totalidad.

Las obras de bacheo y reconstrucción de vialidades en los Municipios afectados por las fuertes lluvias de febrero, llevan un 99 por ciento de avance, informó el Director de la Comisión Estatal de Caminos (CEC), Juan Gerardo Vázquez Herrera.

Sin embargo, la CEC ya aplicó proyectos y solicitó recursos para un programa de obra más 'agresivo': lo que se ha hecho hasta el momento resulta insuficiente contra los más de 665 kilómetros de carreteras que se encuentran en malas condiciones.

"Lo que pasa es que las carreteras están muy afectadas. El trabajo para arreglar todas las carreteras va a tomar cuando menos tres años (...) falta mucho por hacer, la meta es llegar a los tres años para tener todas las carreteras bien (...) vamos a necesitar dos mil millones de pesos en los tres años".

En este sentido, informó que también se solicitaron 35 millones de pesos al Gobierno Federal para iniciar un proyecto de sellamiento en las vialidades porque ya se viene la temporada de lluvias y con ella, los problemas de baches.

"Estamos esperando que bajen los recursos para hacer un programa de sellos. Van a ser más de 35 millones de pesos y tenemos que terminarlo antes de junio, que es cuando inician las lluvias, con esto vamos a ayudar y proteger a que salgan menos baches".

La CEC también solicitará recursos para arreglar las superficies de rodamiento y los trazos de las vialidades, por ejemplo Bernardo Quintana y 5 de Febrero, que no están diseñadas para soportar la carga vehicular o el crecimiento de los Municipios y el Estado.

Y es que no sólo se ha dañado la superficie de rodamiento, los carriles de muchas carreteras se fueron perdiendo por descuido, lo mismo pasa con otros 80 puntos como curvas y cruceros que resultan inseguros para los automovilistas.

"Vamos a arreglar los cruceros, sobreanchos y las curvas peligrosas, porque estas carreteras se hicieron hace muchos años para menos carros y menos veloces. Las queremos hacer más seguras para circular".

ESTÁ CONFORME CON LOS RESULTADOS DE SU GOBIERNO PÁGINA 2

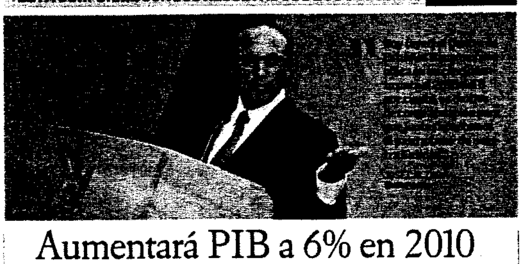

Aumentará PIB a 6% en 2010

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, anunció que de acuerdo al Centro de Estudios Banamex, las expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto serán del 6 por ciento este año.

La recuperación económica se sentirá con más fuerza en Querétaro que en otros Estados de la República pues luego de una revisión a la alza del crecimiento del PIB Estatal de 4 al 5 por ciento a comienzos del 2010; luego de 4 meses de recuperación, se estima que la producción total del Estado tendrá un crecimiento del 6 por ciento con respecto al año pasado.

"Hoy (ayer) el Centro de Estudios Banamex nos ubica en un crecimiento para el 2010 del 6 por ciento, es motivo de congratulación para que juntos apretemos el paso a favor de nuestra Entidad", anunció este martes por la noche el Gobernador durante la Toma de Protesta del Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana Querétaro

Además, el Mandatario Estatal recordó que Querétaro se ubica entre los primeros 6 Estados del País en diversos estados económicos y la meta de su administración es ubicarlo como el Estado más competitivo de la Nación.

"En la actualidad, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, ocupamos el lugar 6 a nivel nacional, una posición de liderazgo".

4
Por ciento era el crecimiento del PIB a inicios de año.

6
Primeros lugares ocupa el Estado en el País, respecto a economía.

CAMBIA COPARMEX DE CONSEJO DIRECTIVO / PÁGINA 2

Violan Diputados Ley; 'dobletearon' trabajo

POR DANIEL MARTÍNEZ

Los 3 Diputados locales de Nueva Alianza, Abel Espinoza, Antonio Cabrera y Belem Junco Márquez se ostentaron como comisionados sindicales y no como representantes populares en la solicitud de licencia que hicieron a la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro, de acuerdo a documentos presentados por ellos.

De acuerdo a la Ley, los Legisladores solicitaron licencias a la USEBEQ basándose en la fracción 'A' (Comisión Sindical) del Artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores de los Estados cuando en realidad debieron haberla solicitado amparándose en el inciso 'C' que permite otorgar licencias a los maestros que obtienen un cargo de elección popular.

Al respecto, el Diputado por Convergencia José Luis Aguilera Rico acusó a los tres Diputados de Nueva Alianza de cobrar como Legisladores y al mismo tiempo como comisionados sindicales, de acuerdo a documentos presentados por los propios Legisladores neoaliancistas en donde solicitaron conservar sus derechos y antigüedad como maestros. "Ellos (los Diputados) jurídicamente siguen siendo maestros, conservan su antigüedad, cuando terminen su famosa comisión se pueden jubilar y hay una falsedad en sus declaraciones porque no pidieron licencia como expresa la Ley".

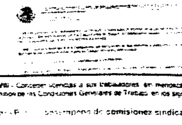

VIII.- Conceder licencias a sus trabajadores, sin menoscabo de sus derechos y antigüedad y en los términos de las Condiciones Generales de Trabajo, en los siguientes casos:

a).- Para el desempeño de comisiones sindicales

b).- Cuando sean promovidos temporalmente al ejercicio de otras comisiones, en dependencia diferente a la de su adscripción;

c).- Para desempeñar cargos de elección popular.

INCUMPLEN
De acuerdo a la Ley, solicitaron licencias basándose en la fracción 'A' cuando debió ser en el inciso 'C' que permite otorgar licencias a maestros.

twitter TWITTEA CON EL DIRECTOR DE A.M.
Ten acceso inmediato a la mesa en donde se toman las decisiones editoriales. Participa, opina y elabora propuestas en tiempo real: PedroPabloTR
SU OPINIÓN NOS INTERESA

Metropolitano

Cerrarán empresa por derrame de pipa

¿Y yo por qué? pregunta Pancho

▸▸ El regaño que le mandó la CEDH, es del trienio pasado Pag. 4

Firma convenio PRI con la UVM

▸▸ Becas a militantes para que terminen sus estudios Pag. 16

EL CORREGIDOR de Querétaro

MIÉRCOLES 14 DE ABRIL DE 2010 $7.00

Ya tiene 300 mil pesos en el banco

La pagaremos: Anaya

▸▸ Cocina con Gobierno del Estado un plan de pago para la multa de 6.2 MDP impuesta por el IEQ

MANUEL GARCÍA

Gobierno del Estado y la dirigencia del PAN "cocinan" un convenio para que el Partido Acción Nacional pueda pagar la multa que le interpuso el IEQ.

Al respecto, el líder del PAN en el estado, Ricardo Anaya, explicó que por el momento sólo tienen 300 mil pesos en la cuenta de banco del partido, y la multa les representa un año y medio de financiamiento público.

"Tendremos que pagar en términos de nuestra capacidad de pago, nadie está obligado a lo imposible, el PAN no cuenta, ni remotamente, con esa cantidad en bancos, la multa de seis millones de pesos representa un año y medio de ingreso de financiamiento público del PAN y por lo tanto, estamos elaborando un convenio de pago".

Esta fue la primera de dos reuniones con la Secretaría de Finanzas, y para mañana jueves, se tiene que definir de cuánto van a ser los pagos que hará el PAN al Gobierno Estatal, multa que será saldad en su totalidad y no serán acreedores a algún descuento aseguró el líder blanquiazul.

"Acción Nacional siempre ha manifestado su disposición al cumplimiento de la ley, hemos dicho que los errores pueden ser grandes maestros siempre que tengamos la humildad para reconocerlo... el PAN se equivocó, y por lo tanto lo hemos reconocimos y vamos a pagar la sanción que nos ha sido impuesta. la vamos a pagar de acuerdo a nuestra capacidad de pago".

Consideró a esta multa como una adversidad financiera, "sin embargo, no va a detener bajo ninguna circunstancia los trabajos del PAN; vamos a seguir trabajando fuerte", finalizó el líder panista.

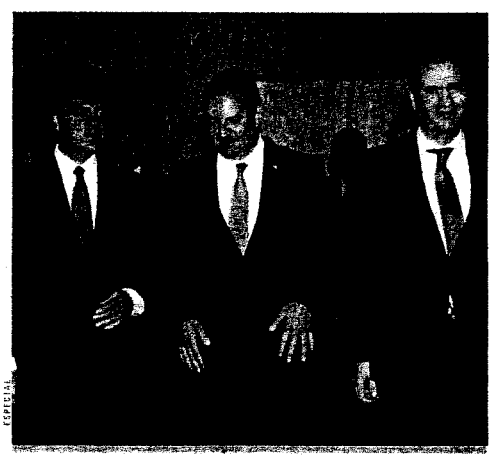

ESPECIAL

Luis Mier Cuevas rindió propuesta al frente del Consejo Directivo 2010 de la COPARMEX Querétaro, evento que presidió el gobernador José Calzada y al que asistió el líder nacional del gremio patronal Gerardo Gutiérrez Candiani

Piden mover fecha de Feria Internacional

VERÓNICA PIÑÓN

A ocho meses de que se realice la Feria Internacional de Querétaro, los presidentes de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) y representantes de los comercios del Centro Histórico, se reunieron con el presidente de la Unión Ganadera Regional (UGR), Javier Lara Pastor, para proponer una nueva fecha para dicho evento.

Bajo el argumento de que la Feria Internacional de Querétaro, que desde 1923 se realiza durante el mes de diciembre, les representa una baja en ventas de hasta 30 por ciento, el comercio organizado propuso a la UGR que la feria de este año se realice del 20 de noviembre al 5 de diciembre.

"Queremos buscar un equilibrio sin afectar a ninguna de las partes, es decir que tanto los centros comerciales y la feria obtengamos un beneficio en cuanto a nuestras ventas", aseguró Francisco Reséndiz Cabello, titular de la Canacope,

Con dicho cambio de fecha los comerciantes pretenden que los queretanos no se gasten todo su aguinaldo en la feria, sino que parte de éste se quede también entre quienes durante todo el año tienen que sopesar los gastos de servicios, renta y nómina.

"Queda tentativa la fecha del día 20 de noviembre al 5 de diciembre sobre todo para que no haya problema ni de un lado ni del otro", dio a conocer el presidente de la Canaco, Pedro Paredes Reséndiz.

DEMIAN CHAVEZ

Con la descarada franqueza que le caracteriza, Joaquín Sabina "calentó" el ambiente previo a su primera presentación en México, donde señaló que "Calderón es un ingenuo", por librar una batalla contra el narcotráfico Pag. 5

Afirma Aguilera Rico

Mafia escolar, cobro de cuotas

ANGELES ROMERO

Como una mafia escolar que recauda al año unos 30 millones de pesos mediante el cobro de diferentes conceptos "irregulares", definió el coordinador de la fracción parlamentaria de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, a la comunidad educativa de algunas escuelas públicas de la entidad.

Y es que luego de que el día de ayer presentara una Iniciativa de Ley que reforma el Código Penal del estado a fin de tipificar como delito la obligación de cubrir las aportaciones o cuotas de padres de familia, garantizó que de aprobarse dicha propuesta, se respetaría el derecho establecido en la Constitución en cuanto a la educación.

"Me puedo atrever a decir que son todas las escuelas las que cobran y que oscilan entre 500 y mil 500 pesos de cuota de inscripción... hemos detectado escuelas en donde obligan a comprar el uniforme en determinado lugar y los negocios de cooperativas escolares.

"Esta mafia escolar, que no descubrimos el hilo negro, pero si ponemos un alto con una reforma al Código Penal, hoy los padres de familia podrían estar seguros que no se cobrarán las cuotas escolares", sostuvo.

Aguilera Rico destacó la importancia de la propuesta como un primer paso en el freno que debe ponerse en varios puntos como las cooperativas y los festejos continuos que se realizan en las escuelas y para los que generalmente se pide también alguna contribución de carácter económico.

9 °C 27 °C

7 503006 431135

EL CORREGIDOR
de Querétaro

LVI
LEGISLATURA
QUERÉTARO

A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO PARA LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y DEL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN Y LA COMISIÓN DE EDITORIAL Y BIBLIOTECA

Invitan a la presentación del Libro

Educar para el futuro

Construcción democrática y educación cívica en Querétaro

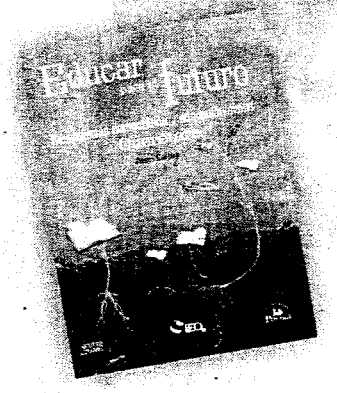

Dr. Juan Cajas

Comentaristas:

Dip. Dalia Xochitl Garrido Rubio
Periodista Juan José Arreola de Dios

Moderador:

L.C.C. Arturo Adolfo Vallejo Casanova
Presidente de la Comisión de Editorial y Biblioteca

En la Casa de la Legislatura. Madero No.71 Poniente. Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro.

VIERNES 16 DE ABRIL DE 2010
11:00 horas

Diario de Querétaro

Pagará PAN en abonos

Buscará parcialidades de la megamulta

por **Sergio Hernández Saucedo**

En abonos chiquitos, será como el Partido Acción Nacional (PAN), pague la multa de de 6 millones de pesos que le fue interpuesta por el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) a la dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno Estatal, luego de rebasar los topes de financiamiento privado durante el proceso electoral de 2009.

En entrevista al salir de la oficina del secretario de Finanzas, Jorge López Portillo, el dirigente del PAN en Querétaro, Ricardo Anaya Cortés, aseguró que el partido que preside no cuenta con recursos para pagar dicha sanción, puesto que sólo tienen en el banco 300 mil pesos, motivo por el cual buscan firmar un convenio con la dependencia estatal.

"El Partido Acción Nacional no cuenta ni remotamente con esa cantidad en bancos, inclusive, la multa representa un año y medio de ingreso de financiamiento público del partido y por lo tanto estamos elaborando un convenio de pago. (...) hace un par de semanas inició formalmente el procedimiento de pago que implica la elaboración de un convenio, tendremos qué pagar en términos de nuestra capacidad de pago, nadie está obligado a lo imposible.

La reunión de Anaya con López Portillo fue la primera de dos reuniones en las que se establecerán los términos que fijarán los pagos del Partido Acción Nacional hasta pagar el último peso de la multa que les fue impuesta.

A decir del también diputado de la LVI Legislatura Local, el PAN siempre ha manifestado su disposición al cumplimiento de la Ley; aunque reconoció que "los errores pueden ser grandes maestros siempre que tengamos la humildad para reconocerlos y la disposición para aprender de ellos", y subrayó "el Partido Acción Nacional se equivocó... y vamos a pagar la sanción que nos ha sido impuesta, la vamos a pagar de acuerdo a nuestra capacidad de pago".

Al preguntarle -¿Quién fue responsable?, en relación al rebase del financiamiento privado en las elecciones pasadas, Anaya respondió:

"Como ustedes saben, todos los partidos políticos tienen ante el órgano electoral, registrado a una persona que de acuerdo con la ley es el responsable del órgano interno encargado de las finanzas. Estaba registrado en ese entonces el contador Ugalde, como ya hemos dado cuenta."

Según el dirigente albiazul Acción Nacional no ocultó sus ingresos, sólo "tuvo ingresos mayores a los que se debían".

Sostuvo que del propio financiamiento público saldrá el dinero para pagar la multa "nuestro financiamiento público es de aproximadamente 4 millones y medio, en ministraciones mensuales, no se les entrega a los partidos en una sola exhibición, de tal manera que de ese flujo nosotros estaremos haciendo pagos en función de nuestra capacidad de pago, porque también se trata de un partido político, que es una institución de interés público que debe seguir funcionando y que tiene unos compromisos de pago contraídos con anterioridad a la imposición de la multa; toda esta información ya fue entregada a la autoridad y tendremos una reunión el próximo jueves.

Diario de Querétaro IEQ

Pancho a favor del pase de charola

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, señaló que el Partido Acción Nacional (PAN) se tendrá que recuperar económicamente y si eso incluye 'pasar la charola' a los militantes, pues que se haga.

Y es que resultado del pasado proceso electoral, el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) determinó aplicar una multa por más de 6.2 millones de pesos al PAN, misma que tendrá que depositar la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo, debido a que rebasaron los topes de financiamiento autorizados.

"Se tiene que recuperar, porque hoy en las malas hay que estar, como siempre se estuvo, en las buenas. Y si pasan la charola, como lo determine el CEN o el Comité Directivo Estatal, hay que sumarse ahorita precisamente que estamos en punto de tener el 2 de mayo nuestra Asamblea Estatal, este es un punto que se pudiera tocar lo que hay que sacar de estas finanzas que tiene negativas el partido", dijo Domínguez Servien.

Ante la posibilidad de que el anterior dirigente, Edmundo Guajardo Treviño, tenga alguna responsabilidad por esta situación, el alcalde dijo que él no podría determinarlo sino los dirigentes actuales.

Además, dijo desconocer cómo fue que sucedió el sobrefinanciamiento privado.

"No sé porqué llegaron a este nivel porqué se hicieron esos reportes, porqué permitieron que se excedieran. Entonces serán los propios dirigentes del partido quienes sabiendo lo que pasó es lo que tengan que hacer".

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

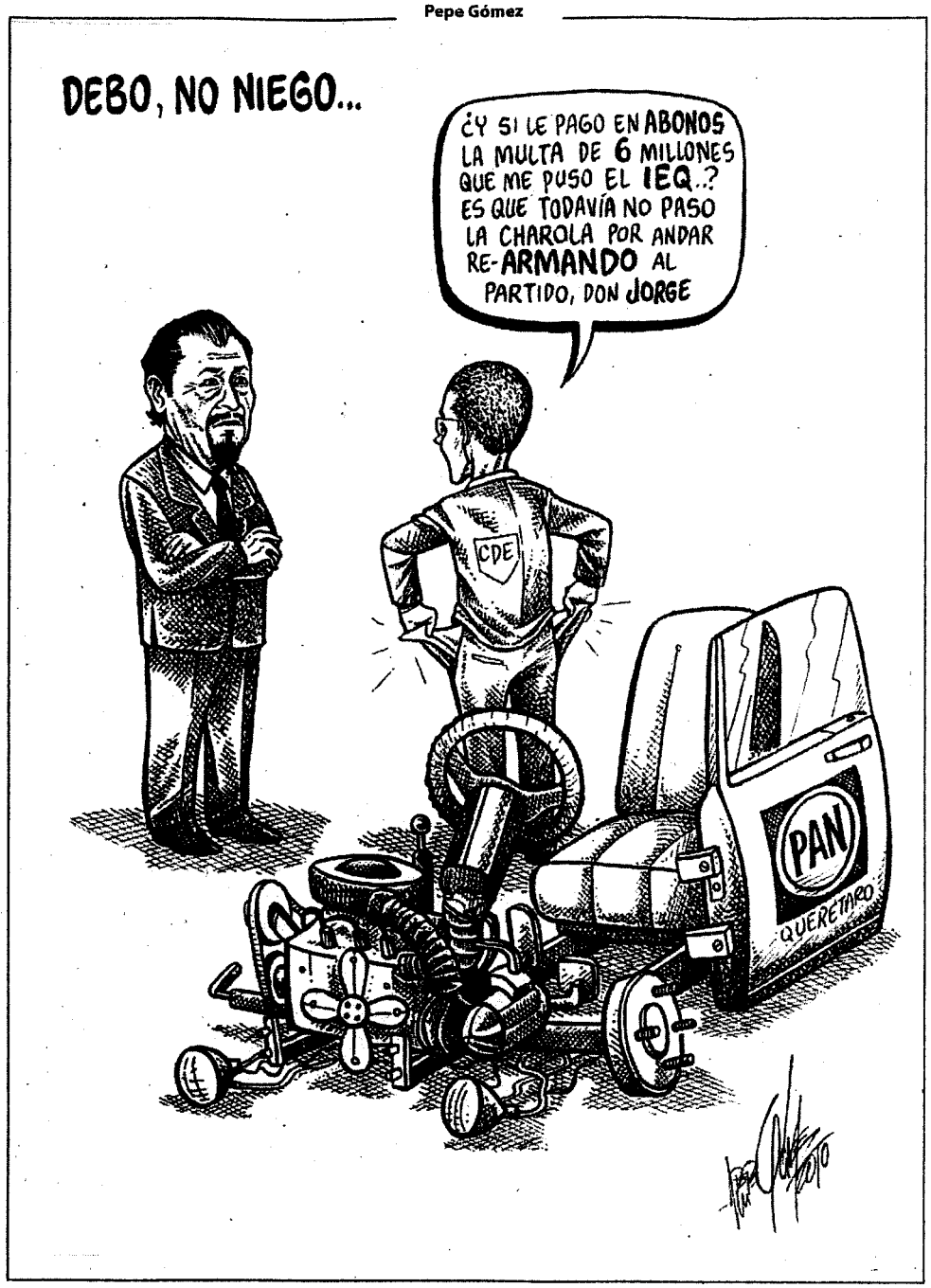

EL CORREGIDOR
de Querétaro

El de hoy

Por Mored

INSOLUTOS

EL CORREGIDOR de Querétaro

Sobre el tema del PAC y la CEC

Defiende Anaya gestión garridista

MANUEL GARCÍA

El ahora diputado y dirigente panista, explicó que se realizaron muchas obras para abatir el retraso en el desarrollo

El ex secretario particular y Coordinador de Desarrollo Humano del gobierno de Francisco Garrido, Ricardo Anaya, defendió el hecho de que la Comisión Estatal de Caminos, haya ejecutado obras dentro del PAC.

El ahora diputado y dirigente panista, explicó que se realizaron muchas obras para abatir el retraso en el desarrollo, y la CEC ejecutó los trabajaos que se le asignaron, según el propio Anaya Cortés.

"La contraloría no ha resuelto que la Comisión Estatal de Caminos no fuera competente", por lo que el fundamento legal para que la CEC ejectura obra para un programa social, ya fue entregado a la Contraloría para demostrar que no se incurrió ninguna falta.

"Habrá que esperar la resolución de la contraloría, en este como en los demás casos, la postura del Partido Accion Nacional es, ni vamos a encubrir, pero tampoco debemos permitir que haya juicios anticipados".

Explicó que las obras que ejecutó la CEC para el PAC, son obras que "están dentro de su programa de operación", pues dijo que no sólo la CEC ejecutó obras, sino otras dependencias como la CEA y la SEDUOPE.

ARCHIVO

CARTÓN Roberto Carbajal

El otro bloqueo...

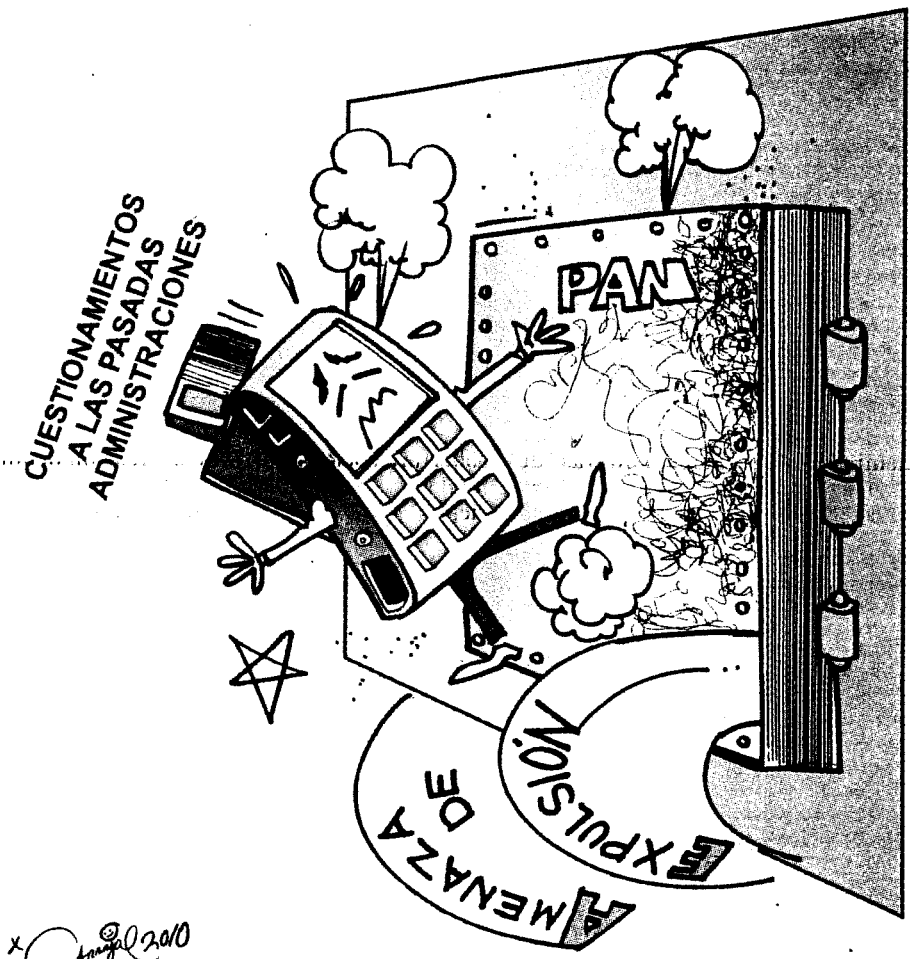

Definiría PRI esta semana sede de debate con Anaya

POR CANDHY ESCALANTE

Esta semana el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría definir el lugar y la fecha para debatir con Ricardo Anaya, el aumento a la gasolina y temas como transparencia y rendición de cuentas, informó el líder del tricolor Braulio Guerra.

"Estoy en el análisis del mecanismo, las formas, los tiempos para su realización yo quisiera esta misma semana estudiarlo para establecer los canales de comunicación. El PRI quiere que la discusión se traduzca en una discusión pública".

Ricardo Anaya, líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), comentó que los priístas no tenían autoridad moral para pedir que no haya aumento a la gasolina.

Tal declaración fue el detonante para que los tricolores pidieran al dirigente tomar una postura a favor o en contra de dicho incremento.

"Yo he estado planteando debatir sobre un tema en especial como es el de la gasolina es harto interesante pero sigo sin escuchar si Ricardo está a favor o en contra, sería muy interesante conocer si el Dirigente del PAN está de acuerdo o no con el alza de la gasolina".

El líder priísta pidió a los partidos proponer en una mesa de debate, puntos coincidentes para, posteriormente darlos a conocer a nivel federal.

"A mí me interesaría que este tipo de discusiones llevara a un foro temático que derivara en conclusiones, que lo abriéramos a las diversas corrientes partidistas, creo que tiene que derivar la discusión en encontrar los puntos que coexisten en las coincidencias y aquéllos en los que no estamos de acuerdo fijar públicamente nuestras diferencias y posicionamientos, yo haré lo propio para construir esta posibilidad de encuentro, a Querétaro le hace bien un encuentro entre partidos, el debate debe ser un ejercicio de transformación y reformas".

Cobra facturas el que el PAN haya hecho un monopolio: BG

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La sabiduría colectiva cobra facturas y eso es lo que pasó en el PAN en este proceso preliminar para la elección de sus consejeros, en que Armando Rivera obtuvo el 55.6% de la votación, lo que evidenció el cambio de correlación política al interior de ese partido.

Lo anterior fue afirmado por el presidente del PRI Braulio Guerra Urbiola, quien adujo que pese a que son asuntos internos del PAN, como políticos tenemos la obligación de hacer diagnósticos de interés público.

Guerra Urbiola consideró que hay gran desgaste en el PAN debido, entre otros factores a haber hecho un monopolio del poder, sin permitir la participación de otras corrientes dentro del mismo panismo, lo cual causó reacciones que ahora se están viendo, no sólo con las declaraciones del ex alcalde Rolando García Ortiz, sino también con las que hizo en su momento el mismo Rivera Castillejos al señalar y oponerse a la forma de gobernar de Manuel González Valle y Francisco Garrido Patrón.

Monopolizar y ocupar todos los espacios, tiene consecuencias y las bases no son lineales con quienes ocupan los espacios de liderazgo.

Acción Nacional, dijo, está fracturado, polarizadas sus corrientes dentro de los mismos espacios del poder, como sucedió, durante la administración anterior cuando la nómina del Municipio era mayor que la del gobierno del estado, para tratar de comprar liderazgos lo cual es una ineficiencia lógica, toda vez que éstos (los liderazgos) se cultivan.

Para Guerra Urbiola, Armando Rivera se equivocó al no contender por la presidencia estatal de su partido, pero al recordarle que el PRI lo llevó como precandidato a la presidencia municipal, inclusive lo registró, atajó: En la alianza "Juntos para Creer" se le consideró, como se le sigue considerando, un político con capacidad operativa y liderazgo, además de ser un punto de referencia dentro del mismo PAN, que lo hace tener en cuenta.

El PRI, planteó finalmente, no teme a quien llegue, no teme al PAN, por el contrario se ocupa de sus propios programas para fortalecerse.

Concluir investigación sobre irregularidades del pasado, plantean

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

La fracción del Partido Revolucionario Institucional planteo ante el Ayuntamiento que al concluir las investigaciones sobre presuntas irregularidades en la administración anterior, exigir a la Auditoria Municipal y el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, actúen en consecuencia.

En entrevista, el regidor priísta Mauricio Ortiz Proal, estableció que en estos momentos, el municipio está en un proceso de solventación de las observaciones.

Dijo que hay algunas que se sostendrán después de este proceso administrativo y otras que no, por lo que habría que esperar que la autoridad agote los procedimientos del caso.

Con el último veredicto de la Auditoría Superior de Fiscalización, exigirán a la Auditoría Municipal y Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas, actúen en consecuencia.

Convenio PRI-UVM

Descuentos en becas

Noticias

Braulio Guerra Urbiola, presidente estatal del PRI y el rector de la UVM campus Querétaro, Carlos Vizcaíno Arredondo, firmaron ayer un convenio de colaboración, a fin de que, mediante el programa de Credencialización y el Programa de Ahorro Familiar, para que todos los credencializados reciban descuentos hasta de un 20% en becas d estudio.

Guerra Urbiola, explicó que con este convenio todos los afiliados recibirán un 20% de descuento en beca, en los programas de educación continua, licenciatura, bachillerato, postgrado, así como las licenciaturas ejecutivas en que se ofrece de un 10 a un 20% en función de número de militantes inscritos.

Con este tipo de convenios es que el PRI -dijo su presidente estatal- apuesta al desarrollo de la persona dentro de su entorno familiar y en la sociedad.

Ahora -agregó- que vivimos nuevos tiempos políticos, es de celebrarse y principalmente al Partido Revolucionario Institucional el que se acerque a la sociedad fuera de tiempos electorales, buscando ayudar.

UN CONVENIO de colaboración entre el PRI y la UVM, fue firmado ayer por el presidente PRI, Braulio Guerra Urbiola y el rector, Carlos Vizcaíno Arredondo.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Dalia Garrido en contra de sanciones a diputados

Consideró que no es la solución para que legisladores locales trabajen

YOHEME POMARES

No es solución castigar o sancionar a los diputados locales para que trabajen, subrayó la Presidenta de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado Dalia Garrido Rubio.

"No comparto mucho las leyes coercitivas ni las sanciones, yo creo que es un acto más bien de conciencia y de compromiso con las ciudadanía, debemos de entender quiénes somos y para qué estamos aquí y con quién tenemos nuestro compromiso, entonces ponernos en los zapatos de los qué somos, somos representantes populares nos debemos a la ciudadanía".

Garrido Rubio se pronunció porque cada Comisión presente resultados a la ciudadanía, aunque dijo que se debe estudiar la forma en la forma en cómo se hará.

"Yo entiendo que al ciudadano más que el proceso le interesa el resultado, entonces yo creo que habremos de pedir resultados y cada presidente de la comisión que tenga la libertad de conducirse como ellos consideren, pero yo le voy más a los resultados que al proceso".

Concluyó que será en la sesión de pleno que se realice este miércoles en punto de las 10 de la mañana cuando decida quién será el Presidente de la Junta Concertación Política en el Congreso Local.

Garrido Rubio se pronunció porque cada Comisión presente resultados a la ciudadanía

Aprobarán hoy reformas al Código Penal

Noticias

El pleno de la LVI Legislatura del Estado aprobará hoy reformas al Código Penal de Querétaro para encarcelar de tres meses a tres años y de un año a tres años a quienes cometan los delitos de violencia de género y discriminación, respectivamente.

Los diputados aprobarán de este modo los dictámenes que ya aprobaron las comisiones de Equidad de Género y Grupos Vulnerables y de Administración y Procuración de Justicia, presididas por los diputados Micaela Rubio Méndez (PAN) y Luis Antonio Macías Trejo (PRI), respectivamente.

Se trata de los artículos 142 BIS del Código Penal-Violencia de Género-: "Al que ocasione o promueva la violencia psicológica, física, sexual o patrimonial en contra de una mujer u hombre, por su pertenencia a un género, se le aplicará pena de tres meses a tres años de prisión".

LA CAMARA local de Diputados aprobará hoy penalizar con cárcel y multa a quien cometa los delitos de violencia de género y discriminación.

Y 170 (Discriminación): "Se impondrá pena de uno a tres años de prisión o de veinticinco a cien días de trabajos a favor de la comunidad y de cincuenta a doscientos días multa, al que, por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, discapacidad o estado de salud, realice las siguientes conductas:

"I. Provoque o incite al odio o a la violencia; II. En ejercicio de sus actividades profesionales, mercantiles o empresariales, niegue a una persona un servicio o una prestación a la que tenga derecho. Para los efectos de esta fracción, se considera que toda persona tiene derechos a los servicios o prestaciones que se ofrecen al público en general; III. Veje o excluya a alguna persona o grupo de personas; o, IV. Niegue o restrinja derechos laborales.

a.m.

Violan Diputados Ley; 'dobletearon' trabajo

POR DANIEL MARTÍNEZ

Los 3 Diputados locales de Nueva Alianza, Abel Espinoza, Antonio Cabrera y Belem Junco Márquez se ostentaron como comisionados sindicales y no como representantes populares en la solicitud de licencia que hicieron a la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro, de acuerdo a documentos presentados por ellos.

De acuerdo a la Ley, los Legisladores solicitaron licencias a la USEBEQ basándose en la fracción 'A' (Comisión Sindical) del Artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores de los Estados cuando en realidad debieron haberla solicitado amparándose en el inciso 'C' que permite otorgar licencias a los maestros que obtienen un cargo de elección popular.

Al respecto, el Diputado por Convergencia José Luis Aguilera Rico acusó a los tres Diputados de Nueva Alianza de cobrar como Legisladores y al mismo tiempo como comisionados sindicales, de acuerdo a documentos presentados por los propios Legisladores neoaliancistas en donde solicitaron conservar sus derechos y antigüedad como maestros. "Ellos (los Diputados) jurídicamente siguen siendo maestros, conservan su antigüedad, cuando terminen su famosa comisión se pueden jubilar y hay una falsedad en sus declaraciones porque no pidieron licencia como expresa la Ley".

INCUMPLEN

De acuerdo a la Ley, solicitaron licencias basándose en la fracción 'A' cuando debió ser en el inciso 'C' que permite otorgar licencias a maestros.

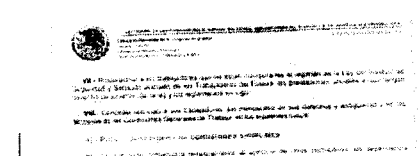

VIII.- Conceder licencias a sus trabajadores, sin menoscabo de sus derechos y antigüedad y en los términos de las Condiciones Generales de Trabajo, en los siguientes casos:

a).- Para el desempeño de comisiones sindicales.

b).- Cuando sean promovidos temporalmente al ejercicio de otras comisiones, en dependencia diferente a la de su adscripción.

c).- Para desempeñar cargos de elección popular.

a.m.

Podrá SSC castigar a seguridad 'patito'

El Diputado Bernardo Ramírez dijo que Legisladores otorgarán dichas facultades para poder sancionar a 200 empresas de seguridad privada

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales de la LVI Legislatura, Bernardo Ramírez Cuevas, adelantó que los Legisladores otorgarán facultades sancionadoras a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para que pueda sancionar e incluso, retirar el permiso para operar a cerca de 200 empresas de seguridad privada que no cumplan con los requisitos.

"Vamos a hacer una propuesta a la Ley de Seguridad ciudadana para que sea esta Secretaría la que como cabeza de sector se encargue de sancionar, es un tema fundamental la seguridad pública y si hay elementos que no cumplen en el perfil dentro de estas corporaciones, es necesario sancionarlas ya que nos comentan que hay encima de 200 empresas de las llamadas 'patito'", comentó el Legislador priísta luego de los hechos de violencia en los que estuvo involucrada la empresa de seguridad privada OEP durante el partido de Atlas y Gallos Blancos.

Ramírez Cuevas señaló que si las empresas de seguridad privada continúan incumpliendo las exigencias de certificación y capacitación, les será cancelada su concesión.

"Existe el Revoe para certificar al personal y si no cumplen hay que retirarles la concesión porque muchas veces algunas persona, delincuentes, están formando parte de estas corporaciones además de que no tienen permiso para estar portando armamento, la empresas privadas no deben de contar con este tipo de armamento", comentó el Diputado.

A su vez, el Director del Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del Estado, José Alfredo Plancarte Balderas, consideró efectivo dotar de mayores facultades a la SSC frente a las empresas de seguridad 'patito'.

"Sería una buena reforma incorporar a estas empresas para que el instituto fuera el encargado de evaluar la formación de su personal, pero ello implica ampliar las facultades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana", consideró el Director del Instituto de Capacitación.

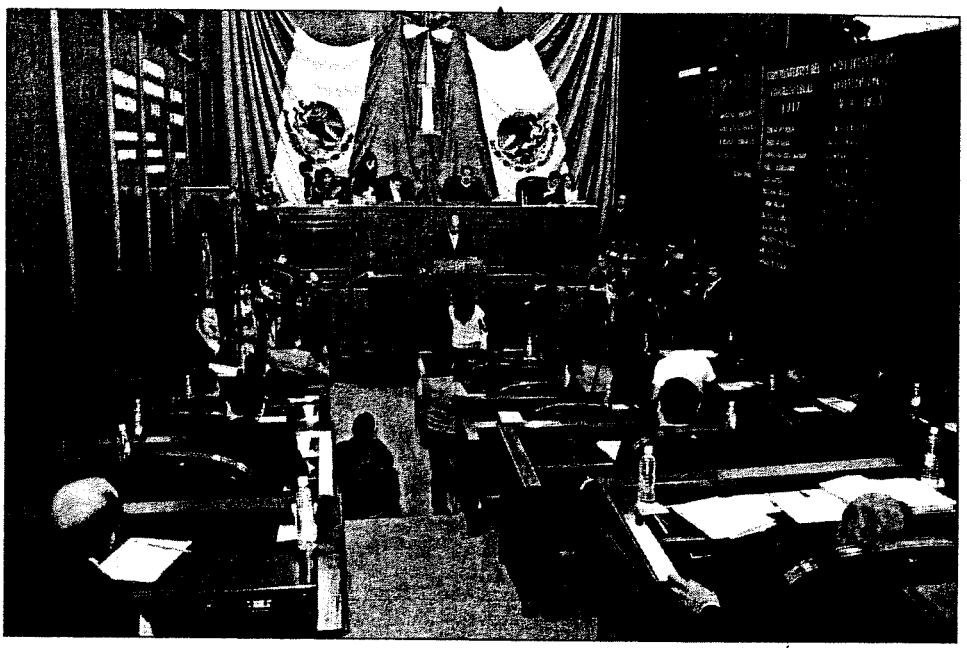

FOTO: VÍCTOR PICHARDO (ARCHIVO)

LOS LEGISLADORES presentarán una propuesta a la Ley de Seguridad ciudadana para que sea esta Secretaría la que como cabeza de sector se encargue de sancionar.

EXPLICA...

"Vamos a hacer una propuesta a la Ley de Seguridad ciudadana para que sea esta Secretaría la que como cabeza de sector se encargue de sancionar, es un tema fundamental la seguridad pública y si hay elementos que no cumplen en el perfil dentro de estas corporaciones, es necesario sancionarlas ya que nos comentan que hay encima de 200 empresas de las llamadas 'patito'".

"Existe el Revoe para certificar al personal y si no cumplen hay que retirarles la concesión porque muchas veces algunas persona, delincuentes, están formando parte de estas corporaciones además de que no tienen permiso para estar portando armamento (...)."

BERNARDO RAMÍREZ CUEVAS
Diputado

Diario de Querétaro

Castigos más severos a la discriminación

por **Sergio Hernández Saucedo**

Se castigara con uno a tres años de prisión o de veinticinco a cien días de trabajos a favor de la comunidad y de cincuenta a doscientos días de multa, al que discrimine por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, discapacidad o estado de salud.

Pero además Querétaro será el primer estado en incluir en su código penal el delito de violencia de género, informó la presidenta de la comisión de equidad y genero y grupos vulnerables, Micaela Rubio.

Sostuvo que la discriminación por parte de los servidores públicos se sancionara a quien niegue o retarde a las personas un trámite, servicio o prestación al que tenga derecho, se le aumentará la pena y además se le impondrá destitución e inhabilitación para el desempeño de cualquier cargo, empleo o comisión públicos, hasta por el mismo lapso de la pena de prisión impuesta.

Dijo que no serán consideradas discriminatorias todas aquellas medidas tendientes a la protección de los grupos socialmente desfavorecidos y el delito se perseguirá por querella.

Señaló que con ello se da congruencia a la legislación penal local, con las reformas federales, así como de ajustar nuestro orden normativo a la realidad de la sociedad queretana, se precisa modificar el Código Penal para el Estado de Querétaro, mediante la reforma, adición o derogación de algunos de sus preceptos.

Detalló que la legislación prevé sanciones o incite al odio o a la violencia; en ejercicio de sus actividades profesionales, mercantiles o empresariales, niegue a una persona un servicio o una prestación a la que tenga derecho. Para los efectos de esta fracción, se considera que toda persona tiene derecho a los servicios o prestaciones que se ofrecen al público en general; Veje o excluya a alguna persona o grupo de personas; o niegue o restrinja derechos laborales.

Diario de Querétaro

Niega el diputado Abel Espinosa cobrar doble y reta a Aguilera se lo compruebe

por **Sergio Hernández Saucedo**

El diputado Abel Espinosa negó cobrar de diputado y también de maestro y retó a su par, José Luis Aguilera, a que se lo pruebe y aseguró que el legisladorconvergente está mal informado y confundido.

"Ayer el diputado informa que los diputados de Nueva Alianza estaban dobleteando, quiero decirles que es una total falsedad, de las muchas que el señor diputado suele decir, yo reto al señor diputado a que vayamos ante la autoridad educativa, que vayamos ante la USEBEQ o la propia Entidad Superior de Fiscalización, a que revisemos si es cierto que estamos cobrando doble, yo creo que eso se puede demostrar, se puede corroborar y se puede decir claramente de que no estamos cobrando doble como el señor lo manifiesta".

Molesto dijo que Aguilera trae una confusión en lo que manifiesta la Ley de los trabajadores al Servicio del Estado y los municipios, el reglamento de la Ley general del trabajo, en donde es licencia por primera vez, es Artículo 43 Fracción VIII y cuando es prórroga es Artículo 53, de la que estoy disfrutando sin goce de sueldo; está claramente ante la autoridad y estamos dispuestos a que se revise a fondo.

Es más, dijo, yo exijo que se revise y se clarifique, y que el señor desmienta sus mentiras que ha dicho; y que esto no es más que una secuela de la renovación de la mesa directiva, en donde tenían como objeto poder reelegir algunos, entre ellos el señor diputado, pero que no coincidimos con esa idea, y esos son los resultados.

"Yo creo que en este Poder Legislativo tenemos derecho a pensar, a discernir diferente, entonces esto son las secuelas que quedan de ello y que ahí estará un rato más mientas se le pasa el berrinche al señor".

Diario de Querétaro

Deben incluir anexos en el Fideicomiso 1350: Astudillo

por **Heidy Wagner Laciette**

"En Querétaro existen 36 centros de rehabilitación, la mayoría de estos albergues o anexos no cumplen con los requerimientos de la Norma 028, sin embargo todos tienen por objetivo común ayudar a quienes padecen adicciones, por ello es nuestra obligación incluirlos dentro del Fideicomiso 1350", afirmó el diputado y presidente del Partido Verde Ecologista (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez.

En este sentido explicó que el Fideicomiso 1350, es un fondo federal que el año anterior registró 30 millones de pesos de egresos para ser utilizados en materia de construcción de canchas, alumbrado público, así como en programas de prevención de adicciones, de tal manera dijo, el 23 de diciembre pasado fueron aprobadas dos reformas al artículo 31 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos y al 28 de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas del Estado de Querétaro, con el objetivo que el fideicomiso destine un porcentaje de su presupuesto para la obtención de becas de rehabilitación en instituciones al combate de las adicciones en el estado de Querétaro.

"Considero que es de suma importancia también tomar en cuenta a todos los centros de rehabilitación, albergues o anexos que el día de hoy hacen un trabajo muy importante, prueba de ello es que la mayoría se encuentran a su máxima capacidad y tenemos que considerarlos dentro del proyecto que estamos impulsando", expuso Ricardo Astudillo.

Al respecto agregó que será necesario encontrar los mecanismos que permitan apoyar a estos establecimientos, con la finalidad primordial que cumplan con las normas oficiales establecidas y con ello financiar por medio del fideicomiso algunas obras de infraestructura, equipamiento, capacitación del personal, "estos establecimientos vienen trabajando durante años en el Estado y se les tiene que tomar en cuenta, se les tiene que voltear a ver".

Mencionó que algunos de los albergues o anexos tienen como filosofía no cobrar por el servicio de rehabilitación que brindan, por lo tanto apuntó en estos no sería necesario aplicar las becas, sin embargo subrayó estos sitios requieren apoyo en cuanto a infraestructura, equipamiento, capacitación y manutención de los pacientes antes de reintegrarlos a la sociedad adecuadamente.

"Vamos a pedir un informe puntual al Centro Estatal de Combate Contra las Adicciones en Querétaro (CECAQ) respecto al Estado en que se encuentran cada uno de los centros de rehabilitación y anexos, pero de antemano es importante tomar en cuenta los establecimientos que hoy funcionan y que brindan servicio de rehabilitación, tenemos que encontrar los mecanismos adecuados que estén dentro de la formalidad y legalidad, pero la idea es apoyarlos", sostuvo Ricardo Astudillo.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Se deben homologar cobros en los estacionamientos públicos

YOHEME POMARES

El legislador Marcos Aguilar Vega, consideró que no es posible que haya diferencias tan grandes entre lo que se cobra en un estado, o en otro

Necesario que se realice un estudio para determinar cuánto se debe cobrar en los estacionamientos públicos, y en qué posición está Querétaro en esta materia a nivel nacional, indico el presidente de la Comisión de Vialidad y Autotransporte en el Congreso Local, Marcos Aguilar Vega.

"Hasta donde yo entiendo no hay un estudio que lo determine, yo observo viable que tanto en el ámbito del estado y de los ayuntamientos existan áreas que técnicamente puedan hacer esta evaluación, y con ellos poderle brindar a los ciudadanos un servicio que esté en términos del ámbito nacional en condiciones equitativas".

Aguilar Vega consideró que no es posible que hayan diferencias tan grandes entre lo que se cobra en un estado o en otro, y que es una obligación dentro del Código Urbano que haya espacios planeados para que se estacionen los ciudadanos y no tengan que pagar.

"Obligación dentro del Código Urbano, tener un número de espacios de estacionamiento como obligación sin tener que cobrarlos, y son términos que deben estar sujetos de análisis en la normatividad".

El diputado panista dejó en claro que el problema de la falta de estacionamiento en el primer cuadro de la ciudad existe, y lo sufren todos los queretanos.

"Un tema cuestionado por la mayoría de los habitantes, son las tarifas que tienen los estacionamientos públicos, en donde están reguladas y de qué manera se está determinando que los municipios autoricen el cobro de este tipo de contribución o pago que se realiza".

EL CORREGIDOR de Querétaro

Congreso no es una empresa: Aguilera

El Legislador local, calificó de "ignorante" a Fernando Rocha por proponer evaluación de calidad a los diputados

ANGELES ROMERO

El Coordinador del grupo parlamentario de Convergencia en la LVI legislatura local, José Luis Aguilera Rico, calificó de "ignorante" a su homólogo panista Fernando Rocha Mier, por haber propuesto se evaluara a los legisladores con un control de calidad.

El diputado naranja aseveró que el Congreso no es una empresa ni una sociedad civil a la que se le pueda aplicar este tipo de evaluaciones, sin embargo, dijo estar de acuerdo con que se les aplique un examen cuyos resultados muestren las capacidades o en su caso, la falta de conocimiento de los representantes populares en determinados temas.

Y es que luego de que hace unos días la diputada panista presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Micaela Rubio, mostrara su falta de conocimiento en torno al tema de la discriminación desde su concepto mismo, Aguilera Rico consideró lamentable la situación y factible una evaluación por parte de una empresa capacitada o bien, por alguna de las universidades que hay en el estado.

"Es lamentable ese tipo de declaraciones, estaría de acuerdo con que se nos aplicaran exámenes...por ahí había un diputado muy ignorante que decía que debíamos tener un control de calidad, como de empresa, el congreso no es una empresa, no es una sociedad civil ni de capital variable...lo que sí estaríamos de acuerdo es en un examen que nos indicara qué es lo que tenemos que hacer...sería el primero en apuntarme", afirmó.

Al año, en Querétaro se invierten 100 mil pesos para cursos de capacitación de cada uno de los 25 diputados.

a.m.

Asegura irá a Informe con buenos resultados

El Gobernador José Calzada Rovirosa, aseguró sentirse conforme con los resultados alcanzados a seis meses de haber iniciado su administración

POR TERESA MORENO

A seis meses de haber iniciado su administración, José Calzada Rovirosa aseguró sentirse conforme con los resultados alcanzados.

Entrevistado al término del abanderamiento de la Selección Queretana para la Olimpiada y Paraolimpiada Nacional 2010, el titular del Ejecutivo aseguró que los primeros meses fueron de planeación pero que llegará a la rendición del Informe de Actividades con buenos resultados.

"Los primeros meses fueron de planeación y de proyectos, ahorita estamos en la etapa de ejecución, para muchos proyectos estamos en la etapa de licitación de obra, vamos a llegar al Informe con buenos resultados".

Señaló que el dinero de los queretanos se invertirá, principalmente, en la construcción de infraestructura hospitalaria y urbana; también, que se están haciendo reuniones con todos los Alcaldes para saber cuáles son las necesidades más apremiantes.

"Estamos trabajando en obra pública y hospitales, infraestructura urbana; estamos haciendo un recuento con los Presidentes Municipales para ver qué requieren y en qué se puede comprometer el Estado, vamos a destinar recursos para asistencia social y potenciar las capacidades de los queretanos".

Igualmente reconoció el trabajo de los Ediles pues, aseguró, se han enfocado en resolver los problemas inmediatos. Puso a la capital como 'ejemplo' por conseguir sus propios recursos ante el Gobierno Federal.

"Los Municipios están trabajando muy bien, Querétaro, por ejemplo, ha conseguido recursos adicionales y eso abona a la calidad de vida de los queretanos, nos hemos enfocado en ver las necesidades de los demás Municipios".

"El balance es muy positivo, los Presidentes Municipales han hecho un buen balance de las necesidades de la gente y en función de ellas, han invertido los recursos de los queretanos".

FOTO: ESPECIAL

EL GOBERNADOR abanderó a la Selección Queretana para la Olimpiada y Paraolimpiada Nacional 2010.

FOTO: GERARDO FLORES

EL PRESIDENTE reelecto del Consejo, Luis Mier, subrayó que el financiamiento que obtendrán las pequeñas empresas será por el programa 'Soluciones Financieras'.

Toma Calzada protesta a Consejo de Coparmex

POR DANIEL MARTÍNEZ

El Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa tomó protesta al nuevo Consejo Directivo de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Querétaro, que estará presidido un año más por Luis Mier Cuevas.

Con la asistencia de los más importantes empresarios y funcionarios del Estado, así como el representante nacional de la Coparmex, Gerardo Gutiérrez Candíani, este organismo renovó a sus consejeros al tiempo que firmó con el titular del Poder Ejecutivo Estatal el apoyo 'Soluciones Financieras' que comprende un financiamiento para empresarios queretanos por 150 millones de pesos.

El Presidente reelecto del Consejo Directivo de la Coparmex, Luis Mier, subrayó el financiamiento que obtendrán las pequeñas empresas queretanas gracias a este programa.

"Uno de los grandes compromisos logrados en nuestra Presidencia es la firma del convenio de financiamiento a PYMES, que firmamos el Gobernador Calzada y un servidor y fue un compromiso en mi candidatura hace 19 meses, 140 (sic) millones de pesos que servirán para financiar las actividades de la mediana y pequeña empresa en nuestro Estado", expresó durante su discurso Luis Mier Cuevas.

A su vez, el Gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa reconoció el logro de acumular una bolsa para financiar a los empresarios queretanos. "Apoyos directos y promoción industrial de nuestro Estado, 150 millones de pesos para financiar las cadenas productivas y oportunidades de jóvenes".

Diario de Querétaro

Reconoce Calzada labor de Pancho

Al conseguir recursos extraordinarios que favorece calidad de vida de los queretanos

por **Héctor Ayala**

A seis meses de iniciadas las administraciones municipales, el gobernador del Estado reconoció el trabajo de los 18 alcaldes, exaltando el desempeño de el edil capitalino, Francisco Domínguez Servién, quien al haber conseguido recursos extraordinarios a través de la Secretaría de Hacienda, vino a favorecer la calidad de vida de los queretanos.

Lo anterior fue dado conocer por Calzada, luego de abanderar a la selección queretana para la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2010, entrevista en la que también el Titular del Ejecutivo reconoció el trabajo de los 17 municipios restantes.

"La verdad es que todos los municipios han trabajado muy bien, hay municipios, como es el caso del municipio de Querétaro que ha logrado conseguir recursos extraordinarios, recursos adicionales a través de la Secretaria de Hacienda y pues eso abona en la calidad de vida de todos los queretanos", enfatizó el Gobernador.

En este sentido el mandatario Estatal mencionó que su administración también se ha enfocado en brindar recursos al municipio de Corregidora, el cual es uno de los de mayor crecimiento poblacional en Querétaro.

"Nos hemos también enfocado a ver las necesidades del municipio de Corregidora, que es el municipio conurbado con el de Querétaro, que tiene el mayor nivel de crecimiento poblacional de la entidad, ahí vamos a empezar algunas obras públicas que permitan mejorar la calidad de vida de sus habitantes, también vamos a invertir en materia de deporte y de educación para detonar, reitero las capacidades de los queretanos", indicó.

Así mismo adelantó que en breve se reunirá con los 18 alcaldes para tener un balance general de los trabajos realizados en los municipios que presiden, así como de las necesidades que aún existen en las demarcaciones.

En cuanto a su administración, José calzada Rovirosa dijo sentirse satisfechos de los logros realizados hasta el momento, sin embargo los trabajos continúan en todos los rubros, siempre encaminados en mejorar la calidad de vida y el progreso del Estado.

"Estamos trabajando muy fuerte en lo que es obra pública, en lo que es obra referente a hospitales e infraestructura urbana. Ahora me encuentro realizando un análisis con los señores presidente municipales, para ver que es lo que requieren y que el estado se pueda comprometer.

"Vamos a destinar una cantidad de recursos muy importante a los que es Asistencia Social y a lo que es potenciar la capacidad de los queretanos para que puedan salir adelante. Me siento conforme y satisfecho de lo que llevamos hasta este momento", adelantó.

El gobernador dejó en claro que los primeros meses fueron de planeación, fueron de proyectos, "y ahorita ya estamos en la etapa de la ejecución y para muchos otros estamos en la etapa de la licitación de obra pública, vamos a llegar al informe con muy buenos resultados".

EL CORREGIDOR de Querétaro

» El Presidente Municipal de Querétaro, señaló que uno de los temas importantes de la reunión, fue la atracción de más recursos de la Federación

Ayer al medio día discutieron planes para la capital

Proyectos comunes entre Pancho y Pepe

MANUEL GARCÍA

José Calzada y Francisco Domínguez sostuvieron una reunión en privado al medio día de este martes, en donde ambos mandatarios se sentaron a la mesa para dialogar sobre futuros proyectos en conjunto para la capital del estado.

Y es que ambos funcionarios están maquilando un proyecto donde buscan generar recursos extras para el municipio: "Estamos trabajando un proyecto, el Gobernador y yo juntos, pero nació, es idea de él, yo estoy trabajando en la federación para ayudar", aseveró Domínguez Servién.

Aunque no dio más detalles, dejó que sea el Gobernador quien de la noticia más adelante, pero se trata de aprovechar la relación del Alcalde con los altos funcionarios de la federación para atraer más recursos a Querétaro.

En entrevista al término de esta reunión, el Alcalde capitalino dio a conocer que una de las peticiones que le hizo al ejecutivo estatal, fue la de la donación del predio donde está construida la clínica del IMSS dentro del Parque Bicentenario, para que el Gobierno Municipal pueda vender la clínica al Seguro Social.

Estas reuniones el Gobernador las tendrá con el resto de los presidentes municipales, previo a lo que será su primer informe de gobierno, pero también para hacer un diagnóstico de las necesidades de los municipios.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Se reunirá Gobernador con todos los alcaldes

ANGELES ROMERO

Con la finalidad de hacer un recuento de los avances más importantes que han tenido los proyectos de las administraciones municipales en el estado, así como sus principales rezagos y necesidades, el gobernador José Calzada Rovirosa, se reunirá con los alcaldes de las 18 demarcaciones.

Luego del primer semestre de su administración, el mandatario estatal enfatizó el trabajo de planeación y ejecución de proyectos que se ha desarrollado hasta ahora, con el que dijo sentirse satisfecho y con la confianza de entregar buenas cuentas a los queretanos.

Previo al Primer Informe de Gobierno, reconoció el esfuerzo y logros de los presidentes municipales con los que adelantó, sostendrá reuniones a fin de revisar el balance de cada uno, no obstante –dijo-, ellos han hecho un buen análisis de cuales son los requerimientos y en función de eso han invertido.

En este tenor, aseguró que las cantidades más importantes de recursos serán destinadas a asistencia social. infraestructura hospitalaria y obra pública.

"Estoy haciendo un recuento con los alcaldes para ver que es lo que requieren, los primeros meses fueron de planeación, estamos en ejecución y en otros proyectos estamos en la etapa de licitación".

Diario de Querétaro

No fue en mi administración, dice alcalde

Luego de que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHQ) emitiera recomendación 185 (03/2010) al presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, se investigará la situación laboral de los seis policías involucrados.

De antemano, el alcalde subrayó que los hechos no sucedieron durante su administración, y luego advirtió que si estos seis elementos continúan laborando, serán sometidos a procedimiento ante el Tribunal de Responsabilidades Administrativas y en caso de encontrarse culpables, serán despedidos.

"Como fue una queja de la administración pasada, fue un hecho que sucedió el 26 de agosto de 2009, no fue en mi administración, yo supe ayer ya de esta queja hecha al municipio por parte de los Derechos Humanos".

Domínguez Servién, explicó que dio la orden de investigar el asunto y apenas tenga algún informe de los elementos, habrá de tomar acciones contundentes.

"Acabo de pedir un reporte primero si siguen trabajando estos elementos en la corporación y si, sí que se suban al Tribunal de Responsabilidades Administrativas y si tiene que tener su castigo lo tendrán (...) que es una baja inmediata o a ver qué determina el magistrado"

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPM) que señaló la CEDHQ en los hechos y que tienen responsabilidad en la violación a derechos humanos son: Juan Carlos Zaragoza Loza, Sergio Arturo Jiménez Guerrero, Juan Pablo Robles Campos, Gustavo Martínez Guardiola, Gustavo Olvera Jiménez y Carlos Eduardo Espinoza Martínez.

Domínguez Servién refrendó su compromiso con la ciudadanía de ejercer acciones en el marco de la Ley y respetando las garantías individuales de las personas.

"Aunque no fue en mi administración el respeto a los Derechos Humanos, aunque sean policías, aunque traen una placa, tiene que ser ante los ciudadanos y sabiendo diferenciar cuándo es delincuencia y cuando no. Porque también cuando es delincuencia no esperemos que se tenga un "por favor" y un "buenas noches", tiene que actuarse como a la Ley y el policía tienen que estar capacitado para saber deslindar esta parte y no cometer errores como parece ser este acto que hizo la policía durante la administración pasada", concluyó Domínguez Servién.

Diario de Querétaro

Solicita Pancho terreno a Pepe

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, acudió al Palacio de la Corregidora para solicitar al Gobernador, José Calzada Rovirosa, la desincorporación y posterior donación de un terreno que hoy ocupa una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, aledaña al Parque Bicentenario.

"Venimos a hacer la petición de la donación de los terrenos de la clínica del Seguro Social que tenemos el parque Bicentenario porque el terreno donde tenemos asentada la clínica es del Gobierno del Estado", dijo el alcalde.

La idea es que el Ejecutivo Estatal le regale el terreno al Municipio y éste a su vez se lo dé en pago al IMSS, con el objeto de que con ese dinero se cubra parte del pago que mensualmente tiene que hacer el municipio al Seguro Social de los Trabajadores.

"Nosotros queremos venderle a la clínica al Seguro Social para meter de alguna parte del pago que tenemos con el Seguro Social y la única forma que tenemos es primero que nos donen para poder hacer ese movimiento, por lo cual le pido al Gobernador y al secretario de Finanzas que vayamos viendo y sacando el tema".

Ese no fue el único tema que se trató en la reunión, pero sí el único en el que detalló Domínguez Servién.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Denunciarán a Pancho ante la CEDH

YOHEME POMARES

Sergio Razo, líder del Movimiento Francisco Villa, aseguró que el Alcalde de Querétaro lo acusó de trata de personas

El líder del Movimiento Francisco Villa, Sergio Razo, anunció que interpondrá una denuncia en contra el presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, por acusarlo de trata de personas.

"Nosotros vamos a hacer una denuncia en Derechos Humanos porque no podemos poner una denuncia penal contra el Alcalde, porque no procedería, pero si vamos a levantar una queja, una denuncia en Derechos Humanos contra Francisco Domínguez, que es el que me está acusando directamente".

El representante de los comerciantes dijo que este martes es cuando acudirá a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para interponer su queja, ya que precisó que el edil capitalino lo está difamando.

"Lo que sí es un hecho es que el Presidente Municipal nos está afectando directamente y nosotros vamos a presentar una denuncia; yo creo que al rato (ayer) en la tarde, ya la estamos elaborando y si no es mañana (hoy), en la tarde vamos a presentarla".

Concluyó que está abierto para que se le investigue, y que cuenta con el respaldo de 300 comerciantes que firmaron un escrito para defenderlo ante una ola de acusaciones que han realizado en su contra.

"Estamos abiertos a cualquier investigación inclusive algunos compañeros, aquí lo tenemos en mis manos, algunas firmas y un documento en donde pues la gente desmiente esa serie de acusaciones, este documento se emitió el 16 de marzo desde entonces se juntaron 300 firmas de gente que pertenece al movimiento Francisco Villa y desmiente esta serie de acusaciones", aseveró el líder de los comerciantes.

EL CORREGIDOR de Querétaro

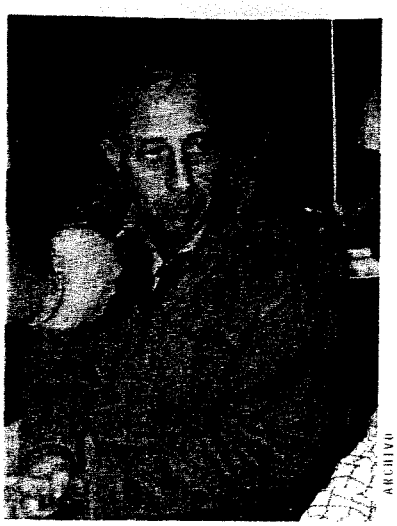

ARCHIVO

Querétaro cuenta con buen historial financiero

Manuel Alcocer Gamba, secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, explicó que los beneficios serán en el sentido de tener la confianza de las empresas

MANUEL GARCÍA

Las calificaciones que dio la empresa Moody`s al Gobierno Municipal de Querétaro, causarán beneficios en las historias o trámites financieros que busque el gobierno de Francisco Domínguez.

Manuel Alcocer Gamba, secretario de Finanzas del municipio de Querétaro, explicó que los beneficio serán en el sentido de tener reconocimiento "de empresas calificadoras que Querétaro es un municipio con una gran actividad económica".

Además de tener finanzas prudentes y sanas, se permitirá tener una imagen de economía sólida a los inversionistas "que es un municipio sólido y que es un municipio en crecimiento".

De manera inmediata, se podrá tener un control sobre los intereses que se generen con la deuda que tiene el gobierno municipal, "de tal manera que con la calificación mas lata, nos hacemos merecedores digamos a los intereses mas bajos".

Y es que si estas calificaciones no fueran positivas, habrá que pagar mas intereses al banco, "por cada punto o calificación que se caiga, nos cuesta alrededor de 8 a 10 millones de pesos adicionales", lo cual es una ventaja económica para las finanzas del municipio.

a.m.

A TRABAJAR...

▪"Estamos afinando (el programa), estamos viendo cuándo nos entregan los proveedores los uniformes, las identificaciones y, bueno, ya estamos haciendo la programación para llevar a cabo los talleres y pláticas de cuáles son sus derechos, obligaciones y que todos podamos trabajar en orden y en paz. (Uniformaremos a) 44 inspectores".

TRANSPARENCIA...

▪Lo que pasa es que no es un asunto discrecional, para nosotros es un asunto totalmente transparente que el inspector vaya, verifique que todo se esté llevando en orden y eso es lo más importante; si eso está en orden, el inspector verifica, valida y ése es su trabajo. Si algo no está en orden, el inspector debe tomar las acciones correspondientes para que se lleve esta actividad de manera adecuada".

LUIS BERNARDO NAVA
Secretario de Gobierno del Municipio de Querétaro

Mejorará el Municipio imagen de inspectores

▮ Además, se prevé darles talleres para que sepan cuáles son sus derechos y obligaciones para con los comerciantes

POR CAROLINA SÁNCHEZ

La Secretaría de Gobierno Municipal renovará el programa de trabajo e imagen del Departamento de Inspección: uniformes y talleres de capacitación serán las primeras acciones, informó su titular, Luis Bernardo Nava Guerrero.

"Estamos afinando (el programa), estamos viendo cuándo nos entregan los proveedores los uniformes, las identificaciones y, bueno, ya estamos haciendo la programación para llevar a cabo los talleres y pláticas de cuáles son sus derechos, obligaciones y que todos podamos trabajar en orden y en paz. (Uniformaremos a) 44 inspectores".

Descartó que esta medida, de proporcionar uniformes, sea una manera de poner 'sobreaviso' a los comerciantes.

"Lo que pasa es que no es un asunto discrecional, para nosotros es un asunto totalmente transparente que el inspector vaya, verifique que todo se esté llevando en orden y eso es lo más importante; si eso está en orden, el inspector verifica, valida y ése es su trabajo. Si algo no está en orden, el inspector debe tomar las acciones correspondientes para que se lleve esta actividad de manera adecuada".

FOTO: ESPECIAL

LUIS BERNARDO Nava dijo que el inspector que no utilice el uniforme, o use su credencial, recibirá una sanción.

Nava Guerrero indicó que es de suma importancia generar condiciones de transparencia, seguridad y certeza para los queretanos en cuanto a los inspectores y todos los funcionarios en general.

"Nosotros tenemos el reto de establecer el orden, de que esta actividad se ejerza de manera adecuada pero también garantizar el respeto de los derechos de los propios comerciantes".

Este objetivo, señaló, nos lleva a iniciar un programa de trabajo donde vamos a trabajar del lado del Gobierno con los comerciantes para puntualizar cuáles son esos derechos para que los puedan defender a capa y espada pero también cuáles son esas obligaciones.

Este programa de renovación de trabajo e imagen, dijo, habrá de servir para tipificar una sanción en dado caso de que un inspector no porte su uniforme o la credencial.

"Es lo que queremos acordar (una sanción), tal vez hay cosas que no están previstas pero queremos hacer un compromiso con las organizaciones de comerciantes para evitar corrupción y el desorden".

INVESTIGAN...

▮ La CEDH inició el expediente CEDH/478/2010/VA por un posible ejercicio indebido de la función pública y violaciones a sus derechos de legalidad y seguridad jurídica, por parte de Inspectores Municipales en contra de la comerciante indígena Delfina Hernández López.

El municipio no solapará ni encubrirá a funcionarios: LBN

LUIS BERNARDO Nava, Secretario de Gobierno Municipal.

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Todas las recomendaciones que garanticen a los ciudadanos el irrestricto respeto a los derechos humanos, las recibiremos y de ninguna manera solaparemos o encubriremos a ningún funcionario.

De esta manera se expresó el Secretario de Gobierno Municipal Luis Bernardo Nava Guerrero, al hablar de la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos al presidente municipal Francisco Domínguez Servién por una queja que presentaron dos ciudadanos en contra de seis elementos de Guardia Municipal.

Y, el Secretario de Gobierno Municipal, añadió:

"Nosotros tenemos que revisar esta recomendación y ver cómo procederemos. lo que haremos del conocimiento de la Comisión en las próximas tres semanas", asentó.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Nosocomio estará en zona oriente

YANELLY FAUSTINO

El nuevo hospital que se construirá en San Juan del Río podría ser ubicado en la zona oriente de la ciudad, así lo informó el alcalde, Gustavo Nieto Chávez, y es que aseguró que la dificultad de la ciudadanía para trasladarse hasta el Par Vial Juárez, lugar donde se contemplaba en un inicio esta obra, hace necesario buscar otra ubicación.

El recurso que se invierte en este proyecto es, en una primera etapa, de 70 millones de pesos, que son proporcionados por Gobierno del Estado y que actualmente ya se encuentran disponibles para ser ejercidos.

De ahí que Nieto Chávez hiciera especial énfasis en la necesidad de determinar a la brevedad posible el predio en donde se habrá de ubicar el hospital y aunque no quiso dar mayores detalles adelantó que por parte del Municipio se cuenta con terrenos aptos para esta finalidad en la zona oriente e incluso se podría gestionar la donación de alguno.

Asimismo puntualizó en que el hecho de que no se llegue a construir el hospital en el Par Vial Juárez, en el predio donado por Don Alfonso Patiño, no significa que éste será desaprovechado, ya que ahí se estaría desarrollando un proyecto de índole cultural

EL CORREGIDOR de Querétaro

Inauguran Tribunal de lo Contencioso en Cadereyta

MARITTZA NAVARRO

El ejercicio de la administración pública tendrá estrecha vigilancia en el municipio de Cadereyta de Montes, tras la inauguración de las instalaciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en respuesta a la demanda de la ciudadanía para tener un medio de control que garantice el buen ejercicio público.

El Magistrado Propietario del Tribunal en Cadereyta, Eugenio Castellanos Malo, explicó que la dependencia está al servicio de la ciudadanía a fin de solucionar los casos que se presenten y que serán canalizados con mayor rapidez con la apertura de este inmueble.

"El tribunal surge como respuesta a la necesidad de una sociedad anhelante del estado de derecho, como medio de control de la administración pública (...) además la defensoría de oficio brinda a los gobernados asesoría, representación jurídica y difusión de manera gratuita en derecho fiscal y administrativo".

Por su parte el alcalde Antonio Pérez Barrera, informó de la firma de un convenio entre Municipio y Tribunal a fin de tener colaboración mutua, en las necesidades que surjan y que puedan ser apoyadas por la otra instancia.

"La disposición y la buena voluntad de la autoridad está al servicio de la sociedad, es de ustedes y para ustedes", puntualizó el edil, quien dijo que al tener atención más directa con la población será más trasparente ele ejercicio que realizan los funcionarios públicos.

EL CORREGIDOR de Querétaro

Se comprometió a continúar con acciones

Entrega Alcalde obras en Tejeda

José Carmen Mendieta Olvera atendió las peticiones de la ciudadanía en el sentido de mejorar el acceso a esta colonia

ESMERALDA TRUEBA

El Presidente Municipal de Corregidora, José Carmen Mendieta Olvera, atendió la demanda de habitantes de la colonia Tejeda, después de comprometerse a dar mejoramiento a la entrada principal y la regeneración del Parque, obras en las que se invertirán recursos por 6 millones 400 mil pesos.

Previamente el Alcalde, durante gira de obra en esta colonia, escuchó las peticiones de los habitantes de la zona, quienes aseguran que el fraccionamiento se encontraba en descuido, por lo que el Presidente se comprometió a realizar obras de mejoramiento urbano.

Obras que se gestionaron para dar inicio en el año 2011, las cuales se contempla que consistan en suministros y sembrado de plantas y pasto en áreas verdes, la construcción de una pista para jogging, áreas de estiramiento muscular y la remodelación de la cancha de fútbol.

El Edil señaló que con estas gestiones, dará seguimiento a las peticiones que hacen los habitantes del municipio, principalmente enfocándose en las que pasadas administraciones no atendieron.

Es por ello que el Alcalde anuncio, se estará reuniendo con ciudadanos de las diferentes colonias y comunidades de la entidad, con el fin de percibir las necesidades que le sean manifestadas y buscar incluir las que sean factibles de realizar.

Finalmente José Carmen Mendieta, informó que esta administración buscará la forma de seguir gestionando recursos, los cuales se destinen para el mejoramiento de la vida de los habitantes de la entidad, enfocados en obras.

En estas obras se invertirán recursos por un monto de 6.4 millones de pesos

EL CORREGIDOR de Querétaro

Reconoce Rubén Galicia a atleta de la demarcación

Joel Coronel Guzmán, obtuvo el segundo lugar en la prueba de los mil 500 metros planos durante los Juegos Nacionales de los Trabajadores

REDACCIÓN

El atleta Joel Coronel Guzmán, recibió de manos del alcalde de El Marqués, Rubén Galicia Medina, merecido reconocimiento tras haber obtenido el segundo lugar en la prueba de los mil 500 metros planos durante los Juegos Nacionales de los Trabajadores, realizados en el mes de octubre del año pasado en Oaxtepec, Morelos, con lo que el deportista amarró su boleto para el Mundial de Rusia 2010.

"Te hago entrega de esta reconocimiento que gracias a tu esfuerzo, tu merito, tu pasión, has logrado; y seguirte deseando muchos éxitos, mucho triunfos para que sigas trayendo más medallas a Querétaro" expresó el edil al atleta, a quien le entregó el logotipo de su Administración para que lo porte en esta competencia mundial.

En ese sentido, Coronel Guzmán agradeció al alcalde su apoyo, al tiempo que ofreció portarlo con orgullo.

Por su parte Francisco Osornio Medina, Delegado Estatal del Instituto del Deporte de los Trabajadores, mencionó que la destacada participación del marquesino, permitió a la representación queretana colocarse en el primer lugar del medallero en esta trigésima séptima edición de los Juegos Nacionales de los Trabajadores.

Agregó además que Querétaro tendrá presencia en el Mundial de los Trabajadores a celebrarse en Rusia entre el 1 y 8 de julio, y donde participarán deportistas de los municipios de San Juan del Río, Querétaro, Corregidora y El Marqués en las disciplinas de voleibol, ajedrez y obviamente el de atletismo.

El deportista marquesino participará en el Mundial de Rusia 2010

Diario de Querétaro

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

ORANGE BOY. Si que se notó la llegada de **Aguilera**, este lunes metió una Iniciativa para tipificar como delito la obligación de cubrir las cuotas de padres de familia. Otra de **Aguilera**, dicen los que saben, es que este viernes al Niño Naranja tomará protesta como coordinador nacional de los legisladores convergentes estatales. ***Abranla que lleva bala.***

A LAS 6. Ayer se estrenó el cabildo capitalino a las seis de la tarde. ***¿Ganaron los panistas?***

Banqueta

FINTAS INNECESARIAS

Necesitados tal vez de llamar la atención, o, urgidos de que los reflectores les vuelvan a alumbrar, los cuatro diputados disidentes del PAN anunciaron que la coordinadora nacional de legisladores locales de ese partido, Laura Rojas, vendría a esta ciudad este lunes para resolver el conflicto que ellos tienen con el coordinador León Enrique Bolaño Mendoza. La señora Rojas nunca vino. ¿Y a qué vendría si ese diferendo debe de ser resuelto aquí? Pero la cuarteta de adversarios (María García Pérez, Salvador Martínez Ortiz, Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Gerardo Cuanalo Santos) cree que es tan importante y que sus caprichos le preocupan a la dirigencia nacional. De manera que Bolaño Mendoza deberá dejar la coordinación para que ellos, la cuarteta, establezcan el método de elección de coordinador. Ajá.

¡JUSTICIA!

La Comisión Estatal de Derechos Humanos le está recomendando al Ayuntamiento de Querétaro destituir a los seis policías uniformados que, usando pasamontañas, con armas largas, y con un animal irracional -perro-, asaltaron a una pareja en avenida Constituyentes, la noche del 26 de agosto de 2009. ¿Destituirlos, y echarlos a la calle para que delincan? ¡No, hombre! Al contrario: tienen que ser vigilados por policías, municipales también, pero equilibrados emocionalmente, y puestos a disposición de un psicólogo, y hacerles tomografías, y un montón de análisis clínicos para saber por qué atacaron a esa pareja en la forma en como lo hicieron, y, en ese camino, indagar cuántos delitos de esa naturaleza o semejantes cometieron en otras partes de la ciudad y desde cuándo. Y al cabo de todas las investigaciones, meterlos a un cuarto y darles unos toques eléctricos, nomás para que sepan qué se siente ser presa de la prepotencia.

¿DESPEDIDOS O REAJUSTADOS?

La titular de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, María Jael López Diaz, informa que 35 ex burócratas municipales han demandado a siete ediles, porque creen que éstos los despidieron injustamente de Corregidora, El Marqués, Querétaro, Cadereyta de Montes, Jalpan y Landa de Matamoros. Estas denuncias nos hacen recordar el fenómeno de los reajustes laborales o la vida de los 'aviadores' oficiales. Porque cada tres años las nóminas del gobierno embarnecen y les hacen liposucción tres años después. Y esto nos recuerda que los despedidos justificadamente ni van a esa Procuraduría; van a otras oficinas. Porque vivir fuera del presupuesto es vivir en el error.

ACTORES Y ESCENARIOS

LUIS GABRIEL OSEJO

Siguiente nivel

Una joven estudiante del Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Querétaro puso en apuros por un momento al Gobernador José Calzada, que casi siempre está listo para responder cualquier pregunta...

En el foro de Liderazgo organizado por esa escuela, la joven **Laura Olivares**, estudiante de Relaciones Internacionales preguntó tajante:

-¿Ha considerado llevar su liderazgo a un siguiente nivel y postularse o contender para la Presidencia de la República en un futuro próximo?

El Gobernador contestó tajante y hasta serio:

-No...

Entonces la chica arremetió:

-¿Por qué?

Silencio en el auditorio que espera expectante la respuesta del Gobernador al que creen molesto por la re-pregunta...

Calzada toma aire y le gana la risa que contagia a todo el auditorio:

- Ésta es más difícil que la primera... no, la verdad es que (se ríe) todo mi esfuerzo y mi tiempo, mi espacio se lo doy a Querétaro, no tengo... no pienso en ese siguiente escalón, te lo digo con franqueza...

Es que a pesar de que el Gobernador ha ganado notoriedad nacional en estos sus primeros seis meses por haber eliminado la tenencia (una columna del diario Reforma lo 'destapó' medio en serio, medio en broma para los Pinos), y que todos los aspirantes a gobernar los diez Estados que están en disputa este 2010 le copiaron la propuesta, **Calzada** ha dejado entrever que no le interesa participar en 2012... no como candidato presidencial donde tiene bien afianzados sus afectos...

Por **Enrique Peña Nieto**, el Gobernador del Estado de México que puntea como el mejor posicionado en todos los estudios de opinión pero también por el Senador **Manlio Fabio Beltrones** que ha vuelto a recuperar camino en la presidencial al promover una Ley que respalda proyectos de las televisoras... principales aliadas del de Toluca...

De los dos es amigo... Y con los dos comió el mes pasado.

Primero con **Beltrones** -y con el influyente **Emilio Gamboa Patrón**- cuando fue a México a operar el punto de acuerdo para que el Senado respaldara la libertad de las queretanas **Teresa** y **Alberta**... y después con **Peña** al que saludó en el concierto de **Manzanero** en Bernal...

Pregunta de tres bandas pues la que hizo **Laura**...

▪Tras Bambalinas

Menos mal que a don **Felipe Calderón Hinojosa** le gusta cómo canta y compone don **Joaquín Sabina**; que si no le hubieran aplicado el 33 Constitucional por haber criticado la labor del Gobierno Federal en su lucha contra el crimen organizado... "Creo que el Presidente **Calderón** fue muy ingenuo, por decirlo de buena manera, cuando planteó esa batalla", dijo fuerte y claro el cantautor español que ha iniciado ya su gira por la República Mexicana... Menos mal que las autoridades no lo deportaron por criticar al Presidente... habría dejado dolido a más de uno en la oficina del Gobernador **Calzada** donde tiene a más de un seguidor... "Frente al cabo de poca esperanza, arrié mi bandera"... El Ombudsman queretano, **Adolfo Ortega**, le mandó un verdadero tirabuzón a su amigo el Alcalde **Francisco Domínguez Servién** con el caso de los supuestos policías que torturaron a un ciudadano al que habrían obligado a confesar que vendía narcóticos... La 'pelota' está ahora en la cancha de **Pancho** para ver cómo resuelve el asunto que, hay que decirlo, fue heredado de la pasada administración... Otra vez: encontronazo de los Diputados **José Luis Aguilera** de Convergencia y **Abel Espinosa** del Panal que se traen 'ganas' desde hace ya un buen rato... Y que se recrudeció cuando **Abel** operó la caída de **Hiram Rubio** en Semana Santa... A ver en qué para todo este pleito y sobre todo qué consecuencias tiene si los dos, **José Luis** y **Abel**, 'juegan' para el mismo equipo, el G15...

Escuche al autor de esta columna en el informativo 'Noticentro' que se trasmite de lunes a viernes por el 1020 de a.m....

Más información: www.ciudadypoder.com.mx

a.m.

ASTERISCOS

•CENA-. Ayer el Gobernador **José Calzada Rovirosa** cenó en la casa de **Javier Rodríguez Borgio** (concesionario de los casinos Big-Bola), ahí fue el festejo: El médico-empresario recibió el inédito premio (el mejor empresario del año) que le entregó COPARMEX.

•SINAVISO-. A todos los empresarios queretanos impactó el sorpresivo anunció avalado por COPARMEX. Y... no es que no se lo merezca el empresario **Rodríguez Borgio** (que genera decenas de empleos y hace empresa), sino que es un premio que desconocían otorgaba el 'Centro Empresarial'. Mire, ni siquiera estaba incluido en la invitación oficial al acto. VER MÁS PÁGINA 3

***SE LO BUSCARON.-** Tanto va el cántaro al agua hasta que se rompe. Y eso fue lo que pasó con la paciencia de las autoridades locales con respecto al grupo de seudoaficionados que al amparo del anonimato hacen de las suyas en cada uno de los partidos de futbol que juegan los Gallos.

*** LEY SECA.-** Y por eso, se tomó la primera decisión importante para empezar a ponerles orden. Si los desmanes los provocan al calor del alcohol, pues ya no habrá alcohol para ellos en los partidos de 'alto riesgo'.

*** NI UNA 'CHEVE'.-** En un acuerdo que van a anunciar esta misma semana, las autoridades estatales, municipales y la directiva del Club establecieron que ya no se les va a vender cerveza a los integrantes de las porras en determinados partidos, para reducir el riesgo de enfrentamientos.

*** NI 'MICHES'.-** Ésta es una medida discrecional que se decidió adoptar y que implica que en aquellos partidos que se celebren en el Corregidora contra equipos con los Gallos tengan una rivalidad más allá de lo deportivo, se suspenderá la venta de cerveza a las porras.

*** TOMAN CONTROL.-** Otra de las medidas asumidas, es que si bien se mantendrá a la misma empresa de seguridad privada como la que preste el servicio al interior del Corregidora, ahora será la Policía Estatal quien asumirá el mando operativo de la seguridad.

*** A PIEDRAS Y PALOS.-** Porque no se puede permitir que los responsables de la seguridad sean los que metan el desorden y luego se argumente que lo hacen para repeler la agresión o que les falta capacitación.

*** COMO DE RAYO.-** ¡Y cómo no les falta capacitación, si los de la OEP 'contratan' a su personal ahí mismo en el Estadio! Para ser 'guardia de seguridad' en los partidos de los Gallos sólo se necesita llegar dos horas antes del partido, llevar pantalón negro y presentarse con los de la 'empresa', ahí ellos le ponen la 'amarilla', lo 'capacitan' y le asignan su 'zona'.

*** PONE ORDEN.-** Ahora, aunque ellos seguirán 'cuidando' al interior del Corregidora, los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que encabeza **Adolfo Vega Montoto**, tendrán una función más activa para evitar nuevos enfrentamientos que pongan en riesgo la vida de los miles de aficionados que asisten a los juegos.

*** SÍ SE PUEDE.-** Ya en Monterrey pusieron el ejemplo sancionando a cinco 'lokos', como se hacen llamar los aficionados de la barra de los 'Tigres' de la UANL, que fueron los que protagonizaron un pleito en su estadio, precisamente el mismo sábado que aquí hicieron su chiste los de la 'Resistencia', la OEP y los barristas del Atlas frente al palco del Gobernador.

*** SEÑORA PRESIDENTA.-** No tiene ni 15 días al frente de la Mesa Directiva del Poder Legislativo estatal y ya la Diputada priísta por Corregidora, **Dalia Garrido Rubio** ha empezado a hacer de las suyas, con decisiones que llaman a sospecha.

*** BORRÓN Y CUENTA NUEVA.-** La primera ha sido la recontratación de personal que había sido liquidado por esta misma Legislatura a finales del año pasado, pasando por alto los acuerdos de reducción de personal que había tomado la Junta de Concertación Política.

*** COBIJA A DISIDENTES.-** Y a petición del Diputado panista **Gerardo Cuanalo Santos**, recontrató al ex Jefe de Informática de la Legislatura, **Pedro Manuel Ángeles Luján**, especialista en redes de Internet y que de hecho tiene su empresa de Servicio de Internet en Avenida Cimatario, pero ahora en un área relacionada con transportes.

*** TIENDA DE RAYA.-** Otra de las decisiones que ha tomado, es que ya no será el Tesorero de la Legislatura el que les pague sus 'prerrogativas' a los Diputados. Desde ayer, si quieren el dinero tienen que formarse en la oficina de la Legisladora **Garrido Rubio** para que ella personalmente se las entregue.